Edición de la noche

AÑO XXXIV-NÚM. 10.131 BURGOS

Miércoles 30 agosto de 1933

3 (655 a 616)

Mraunian, Madareina { Talélone, número 1-0-8 Callo de Sanfauder, 10 y 12 -- Apartado, núm. 65 DOS EDICIONES DIARIAS SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales Fuora do la Capitali

ESPAÑOLISMO E INTERNACIONALISMO

En el discurso pronunciado en la asam blea de agricultores por el señor Rodrí-guez Jurado, estableció una división acertadísima: llamó a los agricultores que tan valientemente se han puesto en pie para recabar de las autoridades un poco de justicia, españolistas; a los socialistas les llamó por el nombre que más les agrada, internacionalistas.

En España la lucha está entablada entre esos dos sectores; por una parfe los españolistas que son los grupos de la derecha, grupos que por encima de las diferencias que los separan poníen a siu país, subordinando, en todo momento, las conveniencias partidistas a los intereses generales ;en frente aparecen los socialistas seguidos de los distintos partidos republicanos; aunque ca da uno tiene un nombre son idénticos sus fines, están influenciados y hasta dirigidos por elementos extraños al país, y someten las necesidades del pueblo a las de los partidos y hasta a las personales.

Circunstancialmente gobiernan los representantes de los internacionallistas! estando en alza todo lo que va contra la tradición y contra arraigadísimos sentimientos. Están en crisis los valores nepresentativos de la España de todos los tiempos; apenas si merecen el res-peto Oficial los hombres que defienden las grandezas pasadas, dándoles el relieve que mereden y procurando que otros pueblos admiren y reverencien nuestra historia

En Ginebra dijo, a poco de venir la República, el señor Largo Caballero que la historia de España comenzaba el año 1931.Los representantes americamos se quedarían sorprendidos y hasta maravillados al oir en el seno de la Sociedad de Naciones, que España acababa de nacer

Del criterio del señor Largo Caballero participan bastantes izquierdistas, Creen, yo creo que algunos de buiena fé, que antes de ahora no hemos existido, que hemos sido una colonia despreciada y sometida hasta que la República nos ha redimido elevándonos a la categoría de nación,

Naturalmente, los tradicionalistas, los que sienten como suyos los fracasos v los éxitos que España ha tenido en los tiempos más remotos, los que unen su porvenir al del país, miran con lástima a los que se estiman en tanto qe han llegado a figurarse que antes de ellos sólo existía el caos y la ignorancia, Cuando la verdad les que ha tenido que subvertirse todo para que ellos lleguen a disfrutar de una categoría que les durará lo que las aguas tarden

en volvier a su cauce. Y hay quien pregunta: «¿ Quién triunfará en la contienda, los que representan la tradición o los que representan al marxismo, al judaísmo, y, en geneno pueden triunfar porque a la hora de la victoria, cuando tendieran la vista a su alrededor, solo contemplarían lo que los vencedores de los numantinos, las ruínas de un pueblo en el que había triunfado los internacionalistas,

Y se dice con harta frecuencia por elementos que nunca dan la cara: «ésto dura demasiado, sería muy conveniente que los gobernantes cambiaran de procedimientos». Y se les deble replicar con coraje: «mientras usted y otros mu- a todas las demás Juventudes hermanas chos que como usted están pendientes de lo que los demás hagan, no se incorporen a los partidos prestando su colaboración económica, protegiendo a los que trabajan por los ideales que tan gnatos les son, pasaremos el tiempo en lamentaciones, corriendo la misma suerte que el moro granadino, que lloro lo que no supo defender»

Hay infinidad de personas que quisieran que cambiaran las cosas; pero sin ellas aportar el menor sacrificio por la causa, como si pertenecieran a otra casta más selecta.

Y hay que convencerse, o todos secundan a los jefes políticos de la denecha o la situación durará muchos años; son muchos los intereses que están creando para que de buenas a primeras consientan en retirarse de los lugares de privilegio.

Actuar mucho y legalmente debe ser la consigna general de los católicos. EMIGDIO MOLINA.

Ateneo de Burgos

SANTO DOMINGO NDE SILOS.

Para esta excursión que como se thene anunciado se hará el domingo día 3 se cierra el plazo de inscripción manana jueves en el Ateneo de seis a ocho de sa noche.

La hora de salida será, aproximadamente, las ocho de la mañana para Hegar a Santo Domingo a la misla conventual tan hondamente emotiva con su canto gregoriano. El regreso se ha-rá por Covarrubias y Arlanza. Precio del billete ida y vuelta: cinco pesetas.

DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 ESPOLON, 2 v 4

Lea usted slempre EL CASTELLANO

La limitación de la libertad

Aunque pasme y maraville a los lectores, tengan por verdadero que el socialista señor de los Ríos, ministro de Estado, para abrir las puertas de España a la caótica Rusia, ha afur-mado publicamente en Santander, en um mitin socialista, que la República no ha podido lograr una de las tres cosas que anhela; y es imponer una ley reguladora de la libertad de pensamiento.

Estupenda esta declaración de la necesidad de regular la libertad de pensamiento; bien que con la coacción y mardaza republicano-socialis-

De intangible, filmitada y absoluta calificaron todos los de la tzquierda, la libertad de pensamiento; es ciaro que cuando olros mandaban y ellos estaban debajo y combatían a los su-

¿Cómo tolerar los republicanos y sociafistas, antes del establectmiento de ta República, fimitación y cortapisa para todas las libertades de perdición, y ni para una sola de ellas?

Cuando de combatir a la Iglesia de Dios y de perseguir a los católicos o de atacar a la Filosofía y Derecho cristianos se ha tratado, ilamitación completa de la libertad.

Ahora, cuando tienen dificultades graves que vencer por el uso no regla-do de la fibertad, echan de menos una ley reguladora del ejercicio de la fibertad de pensamiento, nada menos. Nos encontramos coa este hecho

asombroso, de la pública declaración del conspicuo socialista; proclamando una doctrina que ni los liberales conservadores, ni los liberales a secas, es decir, aquellos hombres de los funestísimos partidos que destrozaron a España, no admitieron: antes bien controdicionos supuesto que senigron la tradijeron, supuesto que sentaron la absurda proposición de la NO de-lincuencia del pensamientó, en la in-terpretación debida, con sus antecedentes, concomitantes y consiguientes.

La inquistción de la Iglesia católica
no hizo sino regular la libertad de

pensamiento; pero en conformidad a luz, a la verdad y ai bien.

La estupenda declaración del ministro republicano socialista, don Fernando de los Ríos, en Santander, exige (y anuncia) una inquisición republi-

cano-socialista. Si pasma la declaración del ministro socialista, espanta la sola posibilidad de una ley reguladora de la libertad de pensamiento dictada por la Repúbli ca sin Dios. S. CARRASCO.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN GIL ABAD

Se rulega a los asociados de esta Juventud, asistan los días 30 y 31 del corriente mes a la función de las cuaral, al internacionalismo? Los últimos renta horas que se celebrará a las se's y media de la tarde, el primer día a las seis el segundo, en la Iglesia parroquial,

Asimismo se ruega la asistencia a la misa de comunión general que se celebrará el día 1.º de septiembre, festividad de San Gil Abad, patrono de esta Juventud, a las ocho de la mañana y a la función de la tarde, a las sels y media.

Por medio de la presente se invita y agrupaciones fillales.

. El Secretario.

Carrera Ciclista Regional en Palencia

La «Unión Ciclista Palentina» veterana sociedad que cultiva exclusiva-mente este virii deporte, ha organizado con motivo de las ferias y flestas de septiembre una gran prueba ci-chsta regionai que se celebrará el pró ximo 3 de septiembre sobre un re-corrido de 128 kilómetros en terreno llano y satpicado de Subidas de alguna consideración.

El recorrido es: Salida por la mafiana de la Avenida del General Amor para seguir a Dueñas, Valoria, Esguevillas, Encinas, Hermedes, Cevico Navero, Baltanás, Torquemada, Magaz, para llegar al punto de partida.

La lista de premios es: un primero de 125 pesetas, siguiendo otro de 100, 75, 50, 40, 30 y 20. A esta lista anadirán una buena relación de objetos de arte, algunos muy valiosos y que figurarán en la única categoría general establecida.

IRIBUNALES

Señalamiento para et día 31.

Incidente de previo y espectar pro-nunciamiento procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, entre dona Inés Martín con don Pedro de las Heras.). Abogado señor Zumárraga; pirocurador, señor Berrueco; pomente, se nor Fernández; secretaria del licenciado señor Mena.

SENTENCIAS.

En fa causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Julio García Vázquez, sobre ro, o, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

-En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre competencia ilícita de marca indus-trial, que siguió Santiago Moreno Martínez, contra Adrián Arnáiz Moradillo, se ha dictado sentencia, absolviéndoles libremente, declarando de oficio las

Las elecciones a vocales regio-nales del Tribunal de Garantías

distintas regiones acusan mucho entusíasmo por las candidaturas antigubernamentales. La de Castilla la Vieja patrocinada por la minoria lagraria e integrada por los señones García de los Ríos, de Burgos, para vocal propieta-rio y Rodríguez Paterna, de Logroño, para suplente, ha tenido en todas par tes la feliz acogida que era de esperar.

En realidad, los candidatos del gobierno no pueden esgrimir en su favor muchos argumentos. De los grandes errores cometidos por los hombres que rigen hoy los destinos nactonales de la triste situación que atraviesa España y dei porvenir sombrío que nos ameniza se han dado perfecta cuenta la mayoría de los españoles. Aun los que con el sudor de su frente contribuyen a sostener las cargas de la Re-pública en esos «burgos podridos» que

merecieron un día el olímpico des-precio de don Manuel Azaña. En cambio, los diputados de la minoria agraria pueden ostentar legitimamente, ar presentar su candidatura, su brillante actuación en defensa de 103 intereses agrícolas y las batallas re-nidas con tesón ejemplar, en una Cámara ofuscada por la pasión y el sectarismo político, en pro de aquellos ideales de Religión, Patria, Familia; Orden, Trabajo y Propiedad que constituyeron stempre la médula de la Na-

Las noticias que se reciben de las den exhibir con orgullo et nombre de sus candidatos. Hombres laboriosos, versados en cuestiones jurídicas, que jamás sintieron otras ambicilones que las meramente profesionales. Seguramente han de juzgar con la ciencia, la honradez y la enfereza propias de su condición de castellanos las importantisimas cuestiones dei Tribunal de Ga-

> Las derechas españolas Esperan con confianza el triunfo de sus candidatos Los sufridos labradores de la meseta castellana tienen dadas muchas pruebas de su sensatez y clarividencia po-lítica. Son, tat vez, los españoles que menos han tenido que rectificar; están donde estaban. Sin escuchar prome-sas que por fuerza habrán de quedar incumplidas, certando los oidos a toda clase de calumnas y propagandas tendenciosas, conscientes de su importancia y responsabilidad, defendueron su ideario y sus tradiciones cuando aires de fronda parecian arrasario todo. Las élecciones a concejales de abril de 1931, las de diputados de las Cortes Constituyentes y fas de concejales de abril de 1933 constituyen otros hantos jalones de su actuación firme y decidida.

Dios quiera que, para bien de Espa-na, las próximas elecciones del día 3 de septiembre sean una prueba más Los diputados agrarios además pue- bres de Castilla.

Crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías

919.499.97 pesetas para lo que resta de año. Casi por iguales partes para personal y material

La «Gaceta» del domingo publicó dimario de 919.499,97 pesetas, para gastos de personal y material Art 7º Gastos de representador Tribunal de Garantías Cons-ción del secretario general (cua-

«En brieve comenzará la actuaartículo 122 de la la ley fundament y auxiliar: Un oficial mayor, a tal de la República y organizado 7,000 pesetas anuales (durante cuapor la sanciomada en 14 de junto del presente año. No existe én fos dieran ser imputadas las obligaciones que origine el funcionamuemto de tan alto Tribunal. El presidente del mismo ha deducido la oportuna demanda de recursos con sujeción a un presupuesto comprensivo de sos gastos de persomat y material que habrá necesidad de cubrir hasta finalizar eu ejercicio económico. Con tai fin, se ha tramitado, con estricta observancia de las prescripciones con tenidas en el artículo 41 de la lley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de ju-Ino die 1911, expediente sobre conen la cuantia de 919.499(97 pesettas que representa el totar de gastos::

En virtud de lo expuesto, en ministro que suscribe, de acuer-do con el Consejo de ministros tiene et honor de someter a la aprobación de las Cortes el su guiente () ()

PROYECTO DE LEY Articulo 1º Se concede un crédito extraordinario de 919.499,97 pesetas, imputable a una nueva Sección que será la quinta del vigente presupuesto de gastos de obligaciones generales del Estado. denominada «Tribunal de Garantias Constitucionales», en la forma com sa imputación y distribución que a continuación se expresan:

CAPITULO PRIMERO. Personal —Artículo 1.º Suelido

idet presidente (seus mess), 50.000 Art 2º Gastos de represen-

tación del musmo (seis meses), pesetias 12,500.

Art. 3.º Vocalles: suelido de 21 vocales a 26.000 pesetas (dois vocalles durante seis meses y 19 durante cuatro meses, 190.666,66 pe-

Sueldo de fois dos voicialles vice. presidentes, a30.000 pesetas (durantiro mesees), 20.000 pesetas.

Total 210.666,66 pessetas. Airt. 4.º Gastos de representación: De los dos vicepresientes la 7.500 piesietas (culatiro imieses), pie-Die liois dois violcialleis matois, a 13.000 plestias, (seils miesies), 13.000.

Total 18.000 pesetas Art 5º Duetas de los vocalles electivos suplentes (cuatro meses),

33.333,33 pesietas. Art 6.º Sueldos del secretario general, de los secretarios de lla Sasa de Justicia y de sos de la Sala de Amparo: Sueldo del secretario general (cuatro meses), 10.000 pe-

Sweldio de tres secretarios de la Sala de Justicia, a 18.000 pesietas ((cuatrio meses), 18.000 pe-

Sincudo de tires secretarios de el siguiente proyecto de ley de la Sala de Amparo, a 13.000 pese-concesión de un crédito extraor-, has (cuatro meses) 18.000 pesetas. Tiotal 46.000 pesetas. Art 7º Gastos de representa

titucionales en let ejercciio ecolitro meset). 2.500 pesetas.

Art 8º Cuerpo de letrados: 10

letrados, a 10.000 pesetas (cuatro ción del Tribunal de Garantías meses) 33.333,33 pesetas.

Constitucionales establecido por el Art 9º Personal administrativo

tiro mieses) 2.333,33 pesetas.
Um oficial comtable, a 6.000 pe-

ses) 2.000 pesetas. Tres oficiales administrativos, a 5.000 pesetas (cuatro meses), 5.000

Diez taquigrafos-mecanógrafos, a 4.000 piesettas (culatiro mieses), pe-

setas 13.333,33. Total 22.666,66 plesetas. Art 10. Secretaria particular dei presidente (durante seus mesés), pé-

setas 15. Airt. 11. Gabinete tellegráfico: Gratificaciones a cuatro oficiales de Tellégriafios 1500 plesietiais (cuia-

tro meses). 2.000 pesetas. Art 12 Estafeta postal: Grati-ficaciones a cuatro oficiales de clesión de un crédito extraordinario Correos a 1500 pesetas (cuatro

Fietias 1 833.34. Dos porteros primieros, a 4.000

Dos porteros segundos, a 3.500 plesieitas (cuatro miesies), 2.333,33 pie-

Tries portieros tercierios, la 3.000 plesetias (cuatro meses), 3.000 pe-

Culatro porteros cuartos, a 2.500 pesetas ((culatro meses), 3.333,33 pe

Total, 13.166,66 pesetas. piesetas.

CAPITULO II.

Material —Articulo 1.º Importe del arriendo de un focal para instalar et Tribunal, (cuatro meses) 50,000 plesetlas.

Art 2.º Obrias de installación, ladquisición de moblaje y material mientos. de oficina, por una sola vez pesetas 350.000.

multicopista por una sota vez, de sus comunes intereses. 30,000 pesetas. Art 4.º Gastos de escritorio, im

presiones libros, suscripciones, con servación del mobiliario, útilles de Aimpieza ,uniformes para el persomai subalterno e imprevistos (duriante cuatro meses). 20.000 pesetas, ma una riqueza ya firinemente Art 5.º Cafefacción y alumbra, consolidada en nuestras regiones. Art 5.º Calefacción y alumbrado (cuatro meses), 8.333,33 pese-

Total del capítulo II, 458.333,33 plesetas.

Resumen — Importe del capitu-lo I. Personal 461.166,64 pesetas. Importe des capitulo II. Maternali, 458.333,33 pesetas.

Total, 919.499,97 pesetas. Art 2.º El importe de antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por lei artículo 41 de la fley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911.»

INTERESES REGIONALES

El problema de la remolacha

Para ciertas regiones de nuestra provincia e cultivo de la remonacha constituye una fuente de ingresos muy digna de ser tentda en consideración. La producción, no escasa dei tubérculo ha fomenta-do la creación de fábricas de azucar que aseguran la venta del producto y pomen de esta forma en circulación una no despreciable riqueza.

Es necesario defender a toda costa este cultivo en nuestras regionies nortenas, porque, en nuesthro clima y dadas las condiciones del terreno no puede ser fácilméa-te sustituible. Es una riqueza ya arraigada que hay que mantener sin memas de mingún género.

Ante los peligros que pudieran derivarse por el desequilibrio en-tre la producción y el consumo y en vista de ciertas tendencias a flavoriecer las regiones des mediodia nuestros diputados intervinieron eficacisimalmente Logrando conjurar un serio problema que amenazaba a nuestros remolache-

Como se recordará fué convoca da oficialmente una Conferencia del azúcar que se cellebró en Ma drid recientemente. En ella huno perfecta unanumidad en los siguientes puntos.

16 Nada de contingentación, por el peligro que esto supone de aumentar tomelaje para Andalucía con la consiguiente disminución parja lei Nortie.

219 No limital et cuftivo, ya que en este país la base del mis-mo está en la remolacha que remedia muchas necesidades.

3.º Opomerse a que intervenga et Estado, por ser ello cuestión interna que debe arreglarse entre cultivadores e industrianes, y una disposición ministernar tendría el pefigro de que una región determinada saldría beneficiada á costa del Norte.

.4.6 Formentar el consulno del tro de propaganda por los indus-

sobre los anteriores puntos se no tará en seguinda, por donde apun vigentes presupuestos de gastos del setas anuales (durante cuatro me-

que los culturalores de nues. tras regiones temen, no sin fundamento, y deben evitar a todo tran ce esque se favorezca la producción en las provincias andaluzas con la merma correspondiente en las provincias del Nor-

Un prancipio fundamentali de equidad basta para demostrar cuán fural absurda sería esa preferencia por las provincias del Sur. De reducirse la producción, munca debe ni pensarse siquiera en imponen la fimitación a las provincias del Norte porque en elías el daño seria irreparable ya que el cultivo meses), 2.000 pesetas.

Art 13 Personal subalterno: Un emplazado por otros cultivos; en cambio en las regiones del Sur, cambio en las regiones del Sur, por su feracidad y clima la susti-tución sería muy fácil y por conpesetas (cuatro meses), 2.666,66 pe- signiente indudable y, segura la compensación.

Sin embargo, esto que parece tan natural y tan equitativo, es posible que no sea lo que en definilos punitos anterdores se rechazan de plano tres cosas, la contingentación la fimitación en el cultivo la intervención des Estado.

Es rel peligiro que se prestente de que pueda ocurrir todo o par Total del capitulo I, 461.166,64 de al memos de eso que se richaza Adviértese además que en Andallucia se está proceduendo a los

asentamientos derivados de la Reforma Agraria en fos que el Estado ha de buscar las mayores economías para evitar o las menos para aminorar en lo posible ell fracaso undefectible de los asenta-

Pior todo ello creemos que cultivadores e industriales deben estar Art 3.º Para adquisición de má-quimas de scriebir y un aparato trados intimamente en la defensa

Es mecesario que todos se percaten des problema; que todos estén intimamente unidos, para si liega el momento, fanzarse como un so-lo hombre a fa lucha y no consentiri que sufra la más minima mer-

Las entidades representativas de

los intereses agrarios de la provincia están allerta y según nuestras noticias la Federación Burgalesa de Sundicatos Agrácolas Católicos y Acción Agropecuaria, organizarain muy en breve varios actos de propaganda que, at mismo fiempo que illustren a los cultivadores siobre et alcance del problema estreche los lazos de unión entre todos de modo que si lífega la hora todos a una defuendan lo que les legitimamente suyo. Están señalados y a algunos puntos, como Burgos, Sotopalacios, Villavieja, y

Notas municipales

Las horas de despacho al público, en todas las Oficinas Municipales, así como las de visita en la Casa-Consistonial. y que seguirán rigiendo hasta primero. de Octubre, son las seañaladas, de nueva de la mañana a trece »

A LOS AGRICULTORES Y TENEDO-RES DE TRIGO

Encontrándose en vigor en todas sus partes el Decreto de 15 de septiembres del año último, sobre regulación del mercado de trigo, esta Alcaldía recuerda a los agricultores y tenedores de dicho cereal, vecinos de este término municipal, que están obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar por sí o por medio de delegado, nepresentante o mandatario, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, una declaración jurada ,por duplicado, de las existendas de trigo recolectadas en la actual cosecha así como las procedentes de rentas, etcéntera, etc., a cuyo efecto se les facilitarán en la indicada Sección los impresos ne-

La falta de presentación de las referidas declaraciones, o el falseamiento o Inexactitud que en las mismas se adviertan y comprueben, serán castigadas en la forma que previene el artículo 7,0 del mencionado Decreto »

Burgos 30 de Agosto de 1,933.—El Alcalde, Manuel Santamaría.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo, por dedicarse a implorar la caridad e Insolentarse con los guardias al ser requerido; otro por promover escándalo en la calla de Nuño Rasura, a altas horas de la noche; con 25, tres muchachos, por hacer hogueras junto al edificio del Instituto Provincial de Higiene, y mofarse del Conserje del mismo; otros, dos, por lanzar piedras a las ventanas de las Escuelas de los Vadillos y romper varios cristales de las mismas; con 5, el conductor de un carro, por dejarle abando-nado en el puente de San Pablo; un îndividuo ,por extraer basuras de una cuadra ,después de la hora señalada, y un muchacho, por molestar a una joven en el Paseo del Espolóna

azucar en España creando un cen Jurados Mixtos de Trabajo

Su se medita con algún cuidado SEGUNDA AGRUPACION ADMI-NISTRATIVA.

Senahamiento para lei dila 31: Ante el Jurado maxto de Empleados de Oficina el del juicib instado por don Salvador Bringas, contra don Rufino Martinicorena Cenizo, sobre rechamación por can-

PRIMERA AGRUPACION. Señalamientos para el día 31: ante en Jurado muxto der Trabajo

El juicio instado por don Agus-tin Zotes, vecimo de Castriogenia comtra don Anjano Pérez, domicilijado en Vallfejera en recitamación de 582 pesietas por jornares; En idem lentre don Gumermo Franganullo, contra don Evencio

Ballbás en reclamación de 290 pesetas por jornales El idem instado por don José de la Fuente y otro contra don Evencio Balbás, en reclamación de 1980 piesietas poir jornalies.

Et idem promovido por don Mar celino Gabella contra don José Dielgado, en rieclamación de 834,75 pesetas por jdem. El fidiemi ienitrie don Sallviaidor Carro y otros, contra don Carabo

Tolledano y otros por la musima reclamación. Ex fidiem entre dom José Rivias contra don Maximino Minguez, en recliamación de 1.437,50 pesetas por

jornales. La idem entre don Agustin Zotes y ottros contra don Gonzalio Delgado, en reclamación de 1.678 plesetas por jornalies.

Cédulas personales

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial acordó en su última sesión que quede expulsto al público el padrón del impuesto de cédulas personales del corriente año de 1933, en el Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos, sito en la planta baja del Palacio provindial, por un plazo de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el nueve de septiembre próximo, durante las horas de once a trece, con el fin de que los contribuyentes que se creyeren perjudicados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra la clasificación con que aparecen en el padrón de referencia, dentro del expresado plazo o en los cinco días siguientes, siendo desestimadas, por extemporáneas todas

cuantas se presenten después, Burgos 30 de agosto de 1933. El Presidente, Domingo del Palacio,

otros para iniciar esa provechosisima propaganda.

Una region no puede consentir el menor quebranto en una riqueza que se les necesaria y que equa ha crieadlo.

SGCB2021

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 29

Las espadas del Cid Campeador y el manuscrito del Mío Cid

Preside el señor del Palacio y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Ne- la cuneta de la carretera las aguas de breda, Pagazaurtundúa, Diez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuer-

Señalar el día 5 de Septiembre para la celebración de la fiesta del asiliado, que anualmente tiene lugar en Fuentes Blancas

El señor Presidente manifestó que había recibido la visita del ex-diputado a Cortes señor Crespo de Lara, para rogarle se hiciesen gestiones con carácter oficial, para la adquisición de las dos espadas que existen pervenecientes al Cid Campeador, una de las cuales obraen la que fué Armería Real y otra en poder del Marqués de Falces, y que una vez adquiridas podían figurar en el Museo Provincial

A la vez le habló del manuscrito original del cantar de Mío Cid que injustificadamente obra en poder de los herederos de don Alejandro Pidal, quien lo adquirió en una pequeña cantidad de una persona que se lo había sonsacado a la comundad de monjas franciscanas de Vivar del Cida

Que dicho manuscrito corre peligro de que desaparezca, ya que por extranjeros se ha gestionado su adquisición ofreciendo hasta un millón de francos, Y le rogó igualmente se gestionase su adquisición, Acordando la Comisión que se solicite del señor Presidente de la República la cesión para el Museo de la espada que obra en la Armería y se practique toda clase de gestiones para conseguir la que obra en poder del señor Marqués de Falces, y en cuanto al manuscrito que se dirija Igualmente instencia al Ministro de Instrucción Pública, y hacer también gestiones cerca de los herederos del señor Pidal a fin de lograr su adquisición, sin perjuicib de las que puedan llevarse a cabo con carácter particular »

Carta de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, pldlendo apoyo para la organización de una exposición de muñecas, que ha proyectado. Se acuerda no haber lugar a lo solicitado por no tener consignación en presupuestos

La Unión General de Trabajadores, interesa se proceda a la reparación del Santa Inés, para conjurar la crisis obrera, acordándose contestar que la Diputación no tiene ningún camino construído en dicho pueblo, y que debe tratarse de un camino rural cuya conservación es de

cargo del Ayuntamiento

El presidente de la Caja de Prievisión Social de Castilla de Vieja, aceptando el seguro de accidentes del trabajo solicitado por la Diputación, remite en necibo de depósito provisional de prima importante 859,10 pesetas y se acuer-

da que se abone dicha cantidad. Instancia de don José Va Vallejo, reclamando contra el anuncio publicado en el «Boletín Oficial», para proveer por con curso una plaza de médico de guardia del Hospital Provincial por no ajustarse a lo prevenido en el artículo. 153 del Etstatuto Provincial, acordándose hacerle presente que la Corporación entiende que en el anuncio de la convocatoria ha quedado cumplido dicho precepto. Se concedió licencia a los oficiales don José Olalla y don Crescencio Za-

Ida fd. al señor Director del Hospido

Jesús Alonso n Contestar a la Colonia Burgajesa de de Santander que no ha lugar a adoptar resolución en el asunto que interesa. Desestimar la petición de don Benito Duque de la Victoria 19, pral. Izquia Izquierdo, de Zalduendo, sobre que se le

conceda autorización para conducir por

un arroyo = Expediente relacionado con los blenes que dejó a su fallecimiento doña Clementina Barbero, de Villahízán de Treviño, Se acuerda reclamar datos.

Conceder por servicios extraordinarios la gratificación de 150 pesetas a cada uno de los celadores del Hospicio, don Juan Ibáñez y don JoséCañuedo. Nombrar peón fijo al albanil de los

Establecimientos provinciales, a don Ju-lio Bárcena Martínez, con el jornal de 6 piesietas Que por la sección de Obras, se exija

a los arquitectos que presenten planos estudios, etc., o suscriban documentos se hallen inscriptos o se incorporen al Colegio oficial de Arquitectos, ostentando el visado de la Delegación del Colegio oficial de Madrida

Adjudicar definitivamente el servicio de acopios de varias carreteras a los contratistas don Joaquín García Hernando, don Protasio M. Cañas, don Avelino Rico y don Miguel Illera Campo.

Que se haga saber a la sociedad obrera La Regeneradora de Castrillo de la Vega, que se está ultimando el proyecto del camino cuya construcción solicitan, Expediente relacionado con la construcción del camino vecinal de Cabezón de

la Sierra a la carretera de Burgos a Sorla Se acuerda que por la Dirección de Obnas se lleve a efecto un estudio comparativo con el otro proyecto que

Autorizar a don Elias Núñez, de Salas de Bureba, para ejecutar obras contiguo a la carretera.

Pagará 56 pesetas de arbitrio. Informar favorablemente el expediente sobre establecimiento de una línea eléctrica desde Barruelo de Santillán (Palencia) a Melgar de Fernamental

Expediente sobre adquisición del mobiliarlo necesarlo con destino a despachos de médicos de la sección de Medicina y Farmacia del Hospital provincial, Pasa a la Comisión de Haclenda. Hacerse cargo de la demente Elisa

de la Iglesia, de Villarreal de Buniel. Entregar a don Esteban Echevarrieta de Villamel de la Sperfra, Timoteo Lagandara, de Aranda de Duero y Santo Casas, de Villalmanzo, sus respectivos hijos asilados en la Casa de Carldada

Expediente relacionado con el abono de gastos causados en el Hospital por el obrero Julián García, de Sotresgudo, Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia,

Desestimar la admisión en el Hospicio de José Cantero de Pangua,

Expediente sobre recaudación del impuesto de cédulas personales en la capital. Se acuerda exponer el padrón al público por un plazo de diez días. Aprobar varias cuentas y facturas.

Reumáticos

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Sofía de España y López-Angulo

que falleció en Briviesca, a los 79 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, doña Concepción

y don Manuel; nietos, biznietos, sobrinos y

demás familia,

Briviesca 29 de Agosto de 1933.

Ruegan la encomienden a

Dios en sus oraciones, quedán-

doles altamente reconocidos.

Artríticos

Baños termales radiactivos de ARNE-DILLO (Logrofio) Viaje estación CALAHORRA Detalles Gerencia

don Mariano Revenga . Id. id. al practicante del Hospital don MEDICO-DENTISTA

I DEL VAL

Mintes Planzanellan des Arzerbingen

Los comciertos de verano

Programia de las obras que ejecutará hoy de nueve a once. de la noche, en el paseo der Espolón la banda del regimiento numero 30.

1.a «La rosa del azafrán», pasodoble; Guerrero. «El capricho de las damas», se

tección; L. Foglietti. 3.a «La rosa dei azafrán», fan-4.a «Cielo andaluz, Gultarra ags-rena», canciones españolas; Larruga. 5.a «Et desfite del amor», fox-troi

Jarabes para refrescos

Zumos de naranja y limón Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

A las Hijas de María

Mañana da principto la novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Patrona la Inmaculada

Aun cuando en los carteles anuncia dores se indica que la función de la tar de es a las seis y media, con el fin de que puedan asistir las jóvenes que estén ocupadas en comercios y talleres la novena será a las siete.

Colegio del Centro Primera enseñanza y clases de Bachillerato para señoritas

Música, Dibujo, Pintura, Repujados, Labores artísticas, Francés, Inglés, Mecanografía, Taquigrafía.

Clase especial de párvulos Informes y matriculas:

Santander núms. 10 y 12 principal

Excursión a San a ebastián

el domingo 3 de septiembre en el magnifico coche DODGE.

DROGUERIA CAMARERO Almirante Bonifaz, 15

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Gran Academia de Curte de París

El día 1.º de Septiembre se reanudarán los clases de enseñanza por el acreditado sistema Lizarriturri y se admiten toda clase de encargos de modistersa, dirigida cibir los Santos Sacramentos. por la profesora Agustina Castellanos pue regresará para dicho día de su viaje tica y demás familia expresamos de Bilbao y otras capitales. Se dan títulos profesionales con dipioma de la autora. Santande 3, tercero, Burgos. (Casa de Escudero).

Menús selectos

Esmerado servicio

Precios económicos

son las tres principales características del

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 6-9-1-X

Excursiones por el Norte

Temporada de verano LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

GULPES, CONTUSIORES, DOLO-NES, REUMA,

cura Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Agua desti'ada 0'40 litro

Depósito Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

Notas de Sociedad

HOGAR

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Al instalar su nueva casa la mujer noderna sabe que debe buscar aquellos muebles que formen el necesario conjunto armónico de la belleza y la

Hoy pueden encontrarse fácilmente estas comodidades en las novedades que ofrecen algunas casas que se dedican a la venta de muebles y aunque no se cuente con grandes recursos, se puede arreglar un hogar confortable, elegantemente amuebla? do con muebles sencillos y prácticos.

El comedor es la pieza que reclama mayor atención, esta puede complearse dentro del aspecto elegante, serio y puro de estilo

Las combinaciones de maderas del país ayudadas por una fabricación sillo. esmerada, los tapetitos, mantelitos, visillos, cortinas y demás laborcitas hechas a mano darán a la estancia un sabor de elegancia y de refinamiento que debe existir siempre en todos los hogares donde haya una mujer culta y distinguida.

Añadiremos a esto lo que no puede faltar cuando la señora posee un buen gusto artístico, la decoración de paredes y la decoración floral, tan económica y linda esta última que no tiene nada que la supere referente a los dos puntos de economía y visto-

Sobre los aparadores se colocan piezas de porcelana y de cristal que armonicen por su delicadeza con las de plata, todo ello en una bella colocación artística, nada de aglomeraciones que hacen más molesta y pesada la hora de la limpieza y luego flores, muchas flores.

Cuando no se tiene plato para poner sobre el aparador y sobre la mesita de té, la señora de la casa puede hacer facilmente unas bandejas de plata repujada a mano, decorar con plata una jarra de cristal, la tapa de una dulcera de cristal, de un azucarero, hacer un centro para poner flores en la mesa etc., etc., que demuestre su buen gusto y habilidad. (Prohibida la reproducción).

NECROLOGICAS.

Con numerosa concurréncia se ha celebrado el entierro de don Juventino Cano Diez, empleado principal que fué de Vías y obras, fallecido a los 42 años de edad, después de re-

A sus hijos, hermano, madre polínuestro sentido pésame.

-En Briviesca y a la avanzada edad de 79 años ha fallecido doña Sofía de España y López-Augulo, confortada con los Santos Sacra-

Testimoniamos nuestro sentimiento a los hijos, nietos y demás parientes de la finada.

Guardia civil

En la «Gaceta» de ayer se publica el ingreso en el Cuerpo de suboficiales con los empleos de subtenientes, subayudante, brigada, y sargento primeros a los brigadas y sargentos de la Guardia civil, comprendidos en la relación que cita. Entre ellos figuran los siguientes:

A subayudantes, Infantería.

Don Primitivo Urién Ortega, brigada
de la Plana Mayor del 12 Tercio a la Idem del Idem

Don Pedro Torres Castaño, brigada de la Comandancia de Burgos a la misma Don Francisco Aviñodell, idem de la

ldem a la idem,
Don Nicolás Zamarreño Zato, brigada de la Primera Comandancia a la de Bur-

A brigadas,—Infanteria.

Don Celedonio Carretero Salas, sargento de la Comandanda de Burgos a la Don Enrique González Guinea, sar-

gento de la Comandanda de Logroño a la de Burgos Don Celestino Bianco Juarros, sargento, de la Comandancia de Burgos, a la

Don Rufino de Rioja Mediavilla, idem de la Idem a la Idem. A Sargentos primeros.—Infantería. Don Sotero Pérez Cilleruelo, sargiento

de la Comandancia de Burgos a la mis-Don EstanIslao González Arroyo, Idem

de la idem a la idem Don Eustasio Martinez González, Idem de la Idem a la Idem,

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Saiz de Carlos.

Noticias varias

En la Comisaría de Vigilancia, ha denunciado la vecina de Madrid, Adela González Fiorá, de 52 años, que en el exprés de la madrugada última en el que se dirigía a San Sebasián, se desprendió a la salida de Burgos un listón del departamento de tercera donde realizaba el viaje y cayó a la via al mismo tiempo que un bolsillo de su propiedad que contenía 450 pesetas en billetes y varios documen-

Hizo uso del timbre de alarma repetidas veces sin conseguir que este su nuevo estado. funcionase hasta que de un departamento contiguo al suyo hicieron sonar el timbre, parándose el convoy en la estación de Villafría.

En este punto se bajó la viajera y recorrió a pié la vía hasta el sitio donde había caído el listón y el bol-

Encontró aquél pero el bolsillo había desaparecido. Der hecho se ha dado cuenta al juz-

gado de Instrucción. -:0:-Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño

pequeño, 0.70. San Juan, 63. entresuelo.

SALON DE RECREO.

El sábado 2 del próximo Septiembre, a las once de la noche, tendrá lugar un baile de confianza en el salón Rotonda de esta Sociedad.

-:0:-

Anoche a las diez y media fué apaleado en el Paseo del Espolón por un desconocido que se dió a la fuga, Faustino Arnáiz Pérez, de 16 años, zapatillero, con domicilio en Pozo Seco 9, resultando con erosiones en Seco 9, resultando con erosiones en Seco 9. Seco 9, resultando con erosiones en ambos labios.

En el hecho interviene el Juzgado Municipal.

Hilaria González López, de 18 años, soltera y Victoria Martínez Vivar, de 25, casada, que habitan en Las Tenerías 6 y 8 respectivamente se ocho, misa de comunión de los coros, maltrataron anoche de obra, resultan-

Del hecho se ha dado cuenta al luzgado Municipal.

TIENDA ASILO.

Doña Antonia del Barco Carranza, dral), a las seis y media. hace un donativo de 200 pesetas en memoria de su finada prima doña de Santa Clara y Reparadoras, Amalia Fernández Carranza.

-:0:-

El Director del Centro de Estudios nos comunica que desde 1.º septiembre quedan abiertos unos cursos abreviados de Teneduría, Cultura General e Idiomas con turnos de ocho de la mañana a diez noche. Continúan las clases especiales de · REGISTRO CIVIL. oposiciones-Taquigrafía y Mecanografía. Lain-Calvo 3, segundo. (Bar Arriaga).

JUNTA DE PROTECCION DE ME-

NORES Raciones suministradas a los pobres, el día 29, 540.

Se admiten donativos para esta institucción benéfica en la Guardia Municipal, -:0:-

UROSCLVINA, es de efectos sor prendentes en el reuma, gota, cálculos, lesús Hernando Barrendentes en el reuma, gota, cálculos, 14 meses Casidas 15.

Es lunes, día 28 des actual, a las ocho y media de la mañana, se unueron en et indisoluble lazo del matrimonio, en la Iglesta parroquiat de San Cosme y San Damián, la simpálica jo-ven Petra Martínez Alonso, y su primo don Bonifacto Fernández Alonso, empleado en el ferrocarril Santander-Me-

los hermanos de la novia Angel y Vicenta y fos numerosos invitados pasa-ron el día en compañía de la familia por reciente luto de la misma y por la tarde visitaron la Cartuja y er hermo-so paraje de Fuentes Blancas.

Apadrinaron al nuevo matrimonto

Los felices esposos salieron en el correo, con dirección a San Sebastián Les deseamos muchas felicidades en

Necesito

local amplio para Cafe-Restaurant nocturno; envien precio y condiciones a Cuchillería, 25, Marino Criales .--VITORIA

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia han denunciado a varios infractores de la ley de caza en Villatoro, Hontoria de Río Franco y Santa María

der Campo. También por infracción de la ley de pesca la varios individuos en el río

Notas Religiosas

SAN GIL.-Jubileo Circular de las 40 Horas El día 30, a las diez, misa solemne en la que se expondrá el Santísimo, que estará de manifiesto to-

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Serapio Leturia, motete y reserva.

El día 31, a las seis se cantarán visperas solemnes, a las que seguirán los

ejercicios anunciados, predicando el

Todas las tardes, a las siete, se manifestará S. D. M., y después del rezo de la estación y rosario, se hará Predicará et R. P. Heraclio Palados,

Misionero dei Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero, terminando con una Solemne Durante la novena se celebrará a las

con acompañamiento de armonium, can tándose preciosos motetes.

JUEVES EUCARISTICOS mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Ca-

sa de Venerables y capilla del Santisimo Cristo (Catedral) El coro en el Santísimo Cristo (Cate-

A las stete y media, en los conventos A las ocho y media, en San Lesmes e Iglesia del Carmen. Por la farde, de seis a siete, Hora Santa en el Convento de PP. Carme-

Sección de Estadística

Nacimientos.-Pedro García Andrés Defunciones.-Vicente Alonso Franco, de Burgos, 19 meses, Hospital del Modesta Antón García, de Villagu-

tiérrez, 70 años, Santa Clara 18.

María del Carmen Pardo Gutiérrez, de Burgos, 18 meses, Villalón 34. Francisca Pérez Iglesias, de Gredilla la Polera, 85 años, Casa Caridad. Juventino Cano Diez, de Burgos,

42 años, Calera 15. Jesús Hernando Sáiz, de Burgos,

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272



EL SEÑOR

Don Juventino Cano Diez

Empleado Principal que fué de Vías y Obras, falleció en el día de ayer, a los 42 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, Miguel, María Teresa y María Raquel; hermano, don Elipio; madre politica, doña María Moral (Viuda de Pérez); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves, día 31 a las DIEZ de su mañana, por cuyos actos de piedad les antici-

Casa mortuoria: Calera, núms. 15 y 17. — Burgos 30 Agosto 1933.

INFORMACION

EY TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Et ministro de la Gobernación fice que pos males que padecen én Andalucía han existido siempre en ella. Es posible que se haya agravado, pero no son de ahora. Re cuerda que el señor Maura tuvo que enviar en Cuerpo de Ejército al mando dei general Barrera. Afirma que el Gobierno se preocupa hondamente dei problema; que está no dispuesto, sino decidido a pomer remedio a tan lamentable estado de cosas en Andarucias Espera que con la ley de vagos y orden público se eviten los des-

medidas mecesarias si aquelfas levies no fueran suficienties. El señor Fernández Castulejo

manes que se vienen cometiéndol,

pero el Gobierno tomará todas las

Er schor Aranda Interviene. Protesta contra la actuación del gobernador de Cádiz y pide que sea depuesto. Este señor ha seguido la politica de ocultar al Gobierno los hechos sur pensar que su deber era man festar claramente la verdad de la situación, afrona que nactie que no sea complice puede prestarse a ocultaciones semejanfes .Prop que se destituya a este gobernador en lugar de envario a Canarias donde seguirá su politica de equívocos y silencios.

para recordar at Sr. Casares que según la ley de orden público, el estado de prevención ha de darse por decreto en Consejo de ministiros, y ha de darse cuenta a la Calmiara en lois duez días poisteriores a su publicación en la «Gace-

El señor Guerra del Rio protesta contra el hecho de que se considere a Camarias como un lu gar de castigo para los funcionarios que no cumplen con sus deberes. Ahora se envia alli al go-bernador fracasado de Cádiz, que si tracasó en Cádiz fracasará tam-e impone sifencio au señor. Balbonbien en Canartas. Estas ideas tie-nen una traste historia. Cana-

El ministro de la Gobernación lle contesta diciendo que no se deben achacar los traslados a castigos simo que el Gobierno procura llevar a los gobernadores a aquellos puntos donde considera que pueden servir mejor a la República Eu señor Vega Manueca ho ha salido de Cádiz por una campaña de Prensa, sino por una campaña del partido radical.

El señor Moreno Mendoza: ¿Por qué no se informa blen su seño-

El ministro de la Gobernación: En senor Aranda me dijo que tenda pruebas de la mara conducda dei señor Vega Manteca y cuan-

do se dicen cosas de lese calibre hay que demostrarlas. El señor Aranda: Dije que de-

mia pruebas y has tengo. El ministro de la Gobernación continua defenduendo al señor Vega Manteca y afirma que madie puede dudar de su republicanas-

El señor Guerra del Rio: Quieto hacer una interpelación de orden general que se reflera a toda la política del Gobuerno, pero es-pecialmente puenso tratar de la flabor reafrizada en Instrucción y Obras públicas.

El ministro de la Gobernación pasa luego a comtestar al señor Balbontin y dice que en la decla-ración del estado de prevención en Sevilla se cumplieron todos los requisitos establecidos por la ley. El señor Barbontín: Perdone su

señoria que yo afirme que no se cumplieron Entiendo que cuan-do se declare er estado de prevención hay que especificar qué im-pulsa al Gobierno a declarario. v si esos motivos no se especifican no se cumplen todos fos requisitos. Yo invitoat señor ministro a que exponga cuáles fueron esos motivos porque supongo que el señor ... Casares no tenra la cobarda de hurar su responsabilidad.

El presidence de la Cámara se dirige muy irritado, al señor Bat-Et señor Balbondin interviena bontin, y exclama, gospeando fuer-para recordar at Sr. Casares que temente la mesa con la campanilla: ¿Por qué pronuncia su señoria lesas palabras?

El senor Balbontin: Esa predunta debe hacerda su señoría a sus «camaradas».

Et señor, Besteiro:: Yo no tengo que preguntar nada a madre. Digo que no se pueden emplear en la Cámara ciertas expressomes.

El señor Balbontín: Digasello a sus camaradas que son quienes más necesitan esa advertencia.

Er sienor Aranda pretende hablar marias es el punto donde se enti y el señor Biesteiro le ataja altra-via a los funcionarios prevaricado- damente diciendo que no hay pa-

> El señor Aranda (un poco sorprendido): Pero si yo... El señor Besteiro ((energicamentie): Callese el señor Aranda. He dicho que no hay palabra y no se habla. Su señoria puede pro-ceder muchas veces de un modo anárquico sorprendiendo mi buena fle y lesto y decidido la que se cer-

minen estas extrafilmitaciones. En señor Aranda se irrita también y contesta a voices que se honra mucho procediendo de un modo anárquico y algunas otras cosas que no se oyen porique había muy de prisa y con excita-

(El señor Besteiro, a fuerza de

campanillazos, le obliga a callar). Conseguido el silencio, el señor Arjanda se levanta de su escaño y se dirige hacia la puerta; pero al pasar ante la mesa presidenciát se detiene y exclama com un ader mán airado: «Y conste que ya lestoly harto de pagar los vidrios

Sie apriueba et dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando fos artículos 5.º y 27 de la que creo el Tribunat de Garantias consti-

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

El proyecto de Arrendamientos

Se pome a discusión el dictamen de la Comusión de Agricultura so-bre el proyecto de arrendamientos rústicos.

En este momento hay en el sa-Lón 80 o 90 diputados, de los cualles 40 o 50 pertenecen a la mayo-

El presidente de la Cámara re cuerda que hay pendientes varias votaciones y dice que se va a proceder a votar el voto particular dei señor Casanueva al artículo segundo.

(Suenan los timbres y entran en el salón bastantes diputados de la mayoria El sitio de los radicalles está cast desterto). Terminada la votación, les re-

chazado eu voto por 144 en contra y ninguno en pro. Se vota una enimienda del señon Cientello al mismo articulo y se

rechaza como iguallmente, otra dei señor Cid. En votación ordanaria se aprue-ba el artículo 12 por 106 votos

Como fois artículos 13 y 14 fueron aprobados últimamente, se po-

me a votación el 15, aprobándose por 103 contra 3. S lediscute el articulo 16, dánidose cuenta de un voto particular det señor Feced que que

da convertido en dictamen. El señor Guerra del Río deflende otro voto. El senor Feded to rechaza en

nombre de la Comisión. Nominalmente Io desechan 83 Er señor Alvarez Mendizábal , ra-

rechan 106 contra 10. El señor Casanueva defiende la «guillotina», medio extremo ar cual

Linea | Kilómetro | Provincia

470/651

Madrid

Hendaya

el paso a nivel hay un cartel con la indicación

extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

cipal

otra que rechaza la Comisión y que se desecha nominalmente. El señor Casamueva defuende pitros dos votos que son igualmente

rechazados. El señor Feded, en nombre de la Comisión, advierte que ésta no confestará en lo sucestvo, puesto que el señor, Casanueva ha comenzado a hacer obstrucción.

Ell señor Casanueva explica la posición obstruccionista de la mimorfa agraria porque fa Comisión no ha querido transigir en el bién es tarticulo 17 Añade que si el jefe del Gobierno no cede y concibe che.

una formula que no destruya la economia agraria sin favorecer demasiado a los arrendatarios, entonces ciederán; en caso contrario, adivierte que cuando se hace una lley como ésta con criterio unitateral es contraproducente, y tardará en desaparecer fo que ellos tarden en tener la mayoría.

Nominalimente se rechaza el voto del senor Casanueva.

| Este defuende offro que parar blién les nechazado y se llevanta la sesión a las muevo de la mo-

MADRID

Notas políticas.--Manifestaciones del jefe del Gobierno .-- La Gaceta de hov

Declaraciones del presidente del Consejo

Madrid 30.—At terminar la sesión, el señor Besteiro, manifestó a los periodistas: — Manana, a primera hora, habrá ruegos y preguntas durante una hora, después ley de arrendamientos y acaso er proyecto de Instrucción sobre jubilación de catedráticos.

Le preguntaron si habría también votaciones interesantes, y contestó:
- Habra votaciones corrientes, pues faltan todavía por discutir cinco votos particulares at artículo 16, además de noventa enmiendas que han presentado dinarias.

Comentando fos periodistas que había aumentado el número de diputados que asistían a la sesión, el senor Besteiro contestó: —Efectivamente, en la primera volación hubo 143 diputados y en la penúltima un número casi

También se dijeron que se hablaba de una reumón que celebrará maña-na es señor Azaña con la mayoria, y contestó er señor Besteuro: —He oído habíar sobre eso, y ya venemos fos acuerdos de esa reunión.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte hace pública la supre-

sión A PARTIR DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE 1933 de la guardería de los

pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo en público que en

'Atención al tren - Paso sin guardar'

PASOS EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERÍA

Como en los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe

Término muni-Denominación Oficial Nombre con que es conoci

Carretera de Madrid Carretera de Madrid a Irún

del camino

460/831 BURGOS Miranda de Camino afirmado de la Camino afirmado de la Azucarera a Bayas carera a Bayas

do el paso

Madrid 30.—En et Consejo de ayer, fos ministros se ocuparon de laa situa-ción política y parlamentaria. Respec-to a esto se mostraron conformes absolutamente con las manifestaciones que hizo et señor Azaña et viernes último en er Congreso. Suponían los ministros que la asistencia de los diputados a las sesiones sería cuando menos sufficiente para poder realizar votacioness, y por lo tanto la discusión der proyecto de Arrendamientos sería la normal Parece l tiene por ahora intenctón de aplicar

no quiere et Gobierno recurrir sino les absolutamente necesario. El propósito del Gobierno es discu-

tir durante toda la semana Serenamen-te, y si la Semana próxima continua-ra la obstrucción de los agrarios y se viera la imposibilidad de aprobar la fev de Arrendamientos por vías ordinarias, el Gobierno estudiaría la posibilidad de aprobarla utilizando fa «guiflotma»,; pero antes, dice, quiere dejar bien de-mostrado que son fas oposiciones, con su sistemática obstrucción, quienes na obligan a acudir a medidas extraor-

Madrid 30 (12 m.)-La Gaceta» de hoy publica una orden de Instrucción pública, en la que se prorroga hasta el 15 de septiembre la matrí-

cula libre en los institutos nacionales de segunda enseñanza.

El Gobernador general de Cataluña

Madrid 30 Aun cuando no se hará público hasta que lo firme el Presidente de la República, sabemos que ha sido nombrado gobernador general de Cataluña el actual consejero de Gobiernación de la Generalidad, señor Selvás,

Dice Companys

Madrid 30 El ministro de Marina conversó con los periodistas acerca de la asistencia de los diputados a las sesiones, diciendo que no ha habido hasta ahora apremio ninguno para que asista la totalidad, sino que se les avisó para hubiera más diputados que en las semanas anteriores. Creo, dijo, que esta semana no habrá «quorum»

Le preguntaron si el Gobierno había desistido de aplicar la guillotina, y el señor Companys replicó vivamente: - Eso no lo abandona nunca, máxime con una obstrucción como la que están ha-

ciendo a

Le preguntaron si vendrán mañana los diputados catalanes, y respondió: -Como digo, no se ha requerido a las minorias para que asistan totalmente; hoy han asistido a la sesión 14 diputados de la Ezquerra y manana vendrán casi todos. Lo importante es aprobar la ley de Arrendamientos

Volviendo sobre sus pasos

Madrid 30 (12 m.)—En el Consejo celebrado ayer acordó el Gobierno que el ministro de Hacienda señor Viñuales, de acuerdo con la representación del Ayuntamiento de Sevilla, estudie una fórmula para aliviar la situación de éste, La fórmula que se tiene en estudio viene a ser en esencia una reproducción

de un decreto de Ventosa, durante el último Gobierno de la Monarquía, decreto que anuló la República a poco de su implantación,

PROVINCIAS

Manifestaciones de Companys .--La sustitución de la enseñanza re-I giosa en Bilbao.--Una colecta en favor de la Diócesis más pobra

Vigo 30 (12 mx)-El Obispo de Tuy | verano celebró una misa el señor Obis ha publicado una circular en el boletín del Obispado en la que dice que el lebrará una colecta en favor de la diócesis más necesitada de España.

Captura accidentada

Córdoba (12 mx)—La Guardia civil apresó en la ribera del Guadiana a Juan Sevilla Gutiérrez, reclamado por el Juzgado. Cuando le conducía deten do; Juan, se escapó, arrojándose al río.

Los guardias se vieron obligados a disparar, hirléndole, Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció una erosión en la parte superior del cuello, producida por rebote de bala,

-El gobernador ha manifestado que el individuo herido ayer por los guar-dias de Asalto, es uno de los fugados del fuerte de Santa María en unión de Pablo Rada

Conferencia de Fuentes Pila

Santander 30 (12 m.)-En los locales de la Unión Gremial Española ha dado una conferencia el señor Fuentes Pila. Habló del espíritu de compenetración de la Asociación gremlas ante quien habiaba y se extendió en con-sideraciones sobre el sistema corporati vo y tribanales del trabajo Italianos en contraposición a los jurados mixtos españoles, creación para salvaguardar únicamente los intereses de las Casas

der Pueblo. Fué muy apraudido.

Propietario detenido por el alcaide

Alcázar de San Juan 30 (12 ml.)-Comunican de Campo de Criptana, que el lunes compareció en el Ayuntamiento a instancias de la Alcaldia que so había reclamado es propietario Fer-El aicalde sin darfe explicaciones or-

denó su detención y encarcelamiento En la Universidad de verano

Santander 30 (12 mg)-En el Colegio inmediatamente al Gobierno.

Cántabro, donde se han celebraco os cursos de la llamada Universidad po a la que asistieron numerosos alumnosi

Después se celebró un acto como colofón de los cursos. Hablaron el Padre Herrera, quien abogó por realizar un gran esfueroz con objeto de ir a la creación de una gran Universidad ca-

El marqués de Lozoya pronunció un discurso en el que resaltó la idea de que antes que Acción Católica urge crear

la conciencia católica.

Abogó tabién por una fundamental reforma de la propiedad y del uso de

fa riqueza. Don Angel Herrera dijo en un documentado discurso que se precisa gran unidad y disciplina en los católicos para poder obrar con verdadero exito. El acto muy concurrido terminó en medio de gran entusiaasmo.

Una moción de los socialistas y radicales socialistas

Bilbao 30 (12 m.)—En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad, presentarán los socia listas y radicales socialistas una moción en fa que se pide que se ofrezca al Gobierno los edificios de fa Universidad de Deuslo y 10s de las Con-gregaciones de San Luis y Estantsiaos, para instalar en ellos los institutos para la sustitución de la enseñanza rellgiosa. Según la moción, el Ayuntamben to costeará los gastos de los establecimientos.

Se da el caso peregrino de que no hay consignación en el presupuesto del Ayuntamiento para estas atenciones. Votarán en contra de esta moción los nacionalistas de la izquierda y de ta derecha e igualmente los monárquicos.

La sustitución de la enseñanza San Sebastián 30 (12 m.)—En er Go

bierno civil se han reunido las autoridades para tratar de la sustitución de fa segunda poseñanza. Una vez que recaiga acuerdo, fo comunicarán



PRONTO ESPAÑA responderá a los anhelos de los BURGALESES. ESPAÑA por su resultado será la más preferida. ESPAÑA es la alpargata más económica del MUNDO. ESPAÑA desterrará las demás calidades que, unicamente por su bajo precio hoy se venden en el mercado.

PARA TODA CASTILLA LA VIEJA LRIOJANO

PRONTO, MUY PRONTO, ADMIRARÁN A ESPAÑA

FÁBRICA DE ALPARGATAS.—Ricardo Mata.-Hijo de Máximo Mata

PALOMA, 54 (Frente a la Catedra) Los que prefiere el público

Agencia oficial:

CARAGE MODERN Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

A los señores sacerdotes

se les recuerda que tenemos grandes existencias en merinos y demás clases de géneros para trajes talares. Igualmente para los señores seminaristas.

ESPOLON, 8

SASTRERIA Elías López Marcos

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVET DADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

SABADELL

SUCESOR

DESPACHO: CALLE DE YLLA. 56

Valores del Estado

Interior 4%

Exterior 4%

Amortizable 4%

A. de 500

A. de 500

Amortizable 5°/, 1917

Amortizable 5°/0 1926

Amortizable 5°/o vlejo

Serie F. de 50.000

Serie F. de 24.000 — A. de 1.000

Serie E. de 25.000

Serie F. de 50.000

Serie F. de 50.000

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Sección financiera

DIA 29 DIA 30

66'00 65'50

91 25 91 25

98'50 98'00

71'75 70'00

» 86'75

89 75 89 50

95'75 95'5

84 00 84 00_

91 70 91 60

101'00 101 00

533'00 532 00

191'00 191'00

172'50 172'00

> 234'00

88 75 . .

85'00

79'60

Edición de esta

MADRID

Una interesante conversación con Sanjurjo.--Declaraciones de Companys .-- Grave acc dente de aviación

La sesión permanente para forzar la aprobación del proyecto de arrendamientos

Manifestaciones de Companys

Madrid 30 (4 t.)—El señor Com panys obsequiará esta noche con un banqueté en el ministerio de farina a los marmeros de la Mariagata «Sarmhento».

Asistinan al banquete 108 seño-ries Azaña y de los Ríos.

Hablando con los periodistas los dijo que había enviado delegados a la Costa Brava dándoles ordenes rigurosas para que instruyan expediente a los funcionarios que consintieron que se quebrantaran las fleyes de pesca. Es posible, dijo, que él expediente tenga como consecuencia algunas destituciones.

Dijo también que esperaba muy, pronto el dictamen de la Combisión. mixta de Marina sobre comunicaciones interoceánicas y sobre la concesión de pensiones durante un año al personal despedido de la Trasatlántica Estaba estuduando ex presupuesto y se proponia intro- cárcei de mujeres. educir economias.

Estudiaba con todo uniteriés y cariño la situación des personal subalterno. Ya en el presupuesto de la Marina civil había logrado una economia de un millón en el

personal Sobre et crédito mavat d'ijo que era partidario de la creación de un Banco que garantizara los desembolsos a los constructores de barcos, cola lo que se estimularlia la construcción. Empezaría con pequieñas cantidades que luego se irian incrementado.

Hablando de política dijo que se vivia uma política de rumores rue circulaban como una cadena sin fun. Añadió que mada ocurria y que et Gobierno continuaba en su puesto consciente de su misión,

Grave accidente en Cuatro Vientos

Madrid 30 (4 t)—A las once de la mañana ha ocurrido un grave accidente de aviación en Cuatro Vientos. Cuando el piloto observador capitán de Artillería Melt. chor Ponte Núñez probaba un nulevo modelo de laylometa ideado por es capitán de Ingenieros José Servet después de haber realizado mente en barrena desde bastante altura. Acudieron inmediatementle len su lauxilio piero lei diesgracia do avuador estaba muerto, suendo sacado su cadáver de entre los restos del aparato que había quedado destrozado Ponte hacía muy pocos dijas que se había incomporado al merodromo de Cuatro Vien-Hospital donde se se instaló en capilla ardiente.

Accidente de auto

Madri d30 (4 t.)—Cuando regresaba esta mañaná de lá playa de Madrid en un camión una orquesta voicó el vehículo resultando herido de gravedad el planista José Mira y varios heridos leves.

El proyecto de Arrendamientos

Madrid 30 (4 t.)—Se reunió la Comissión de Agricultura. Es señor Guerra del Río dijo que había intentado armonizar las opuestas ten sión del censo y la valoración de las fincas por peritaje contradicto rio. Los agrarios están conformes pero los representantes de la mayoria habian manifestado que tenian que consultar con sus respectivas agrupaciones.

Fallece un actor comico

Madrid 30 (4 t.)—Ha fallecido el conocido actor cómbico José Pou rano que formó parte de la Companila Chicote y Bonafé.

La carcel de mujeres

entregada oficialimente la nueva

Los agrarios y vasco-navarros

Madrid 30 (4 t.)—Se han reunido nuevamiente lois diputados agrarios y vasconavarros, habiendo acortiado la presentación de 500 enimiendas al proyecto de ley de arriendamientos rústicos. Proponen sle presentar otras mu

Casanueva ha manufestado que milentras no sean respetados los puntos de vista de ambas munorias continuará sa obstrucción cetrada al proyecto.

Para torzar la aprobación del proyecto de Arrendamientos

Madrid 30 (6 t.)—A las cuno y media de la tarde terminó la reunión de los diputados de la mavoria a la que asistjeron los señores Azaña Barnés, Domingo, Companys y Largo Caballero. En total asistieron 125 diputados.

Sie acordó presentar en na sesión de esta noche una propisir-



ción pidilendo que se declare la sesión permanente para aprobar el articulo 18. El 17 se discutirá normalmente. Et 18 y signientes se refundirán en uno solo.

El Goblerno no ha tenido fuerda para la guillotina. Los agrámanifestado que están dispuestos a La Lucha.

La minoría socialista.-Se suspende una reunión por falta de número

Madrid 30 ((6 t.)—Para las tres reunión de la minoria socialista, El organo del partido la habia jaba su ayudante. anunciado con grandes titulares recomenando a todos lo asistencia. A las tres y media no habian acudido imás que 14 diputados. En vista de ello tuvo que suspenderse la réunión por failta de número. El hecho ha sido objeto de grandes comentarios.

La siderurgica del Mediterráneo

Madrid 30 (6 t.)—Vificales recibió a una comisión de obreros de Sagunto que han venido a solicitar apoyo del Gobierno para que evite el anunciado dierre de la grandes esperanzas. La comisión

visitará al señor Prieto. Esta tarde se ha reunido la comisión designada para buscar la solución as problema estudiando algunas fórmulas.

Madrid 30 (4 f.)—Mañana será La sesión de esta tarde en el Conyreso.

Madrid 30 (6 t_{*})-A las cinco menos cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, En la Cámara, unos treinta diputados no ministeriales. Las tribunas, animadas. El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se-; guldamente, se da lectura al despacho ordinario, que es extensimo

Ruegos y preguntas. El señor Bujeda hace un ruego referente a Marmolejo (Sigue la sesión).

Una interesante información de "El Siglo Futuro"

Madrid 30 (6 ts)-«El Siglo Futuro» de esta noche publica una entrevista de María Rosa Urraca Pastor con el general Sanjurjo en el penal del Dueso. Afirma que ninguna interviú publicada en la Prensa, refleja la realidad. El general Sanjurjo se ratifica en lo que otras veces ha dicho, o sea que el movimiento del diez de agosto no iba contra la República ,sino contra el Goblerno constituído, que llevaba una política desastro-

Al decirle que todavía prestaría gran. des servicios a España, contestó: «Yo no sirvo para nada», pero cuando afir, a la entrevista, gritan: eso nó; justed sirve para mucho!

Entonces, el general Sanjurjo queda su-,mido en el silendo, del que sale para decir: Cuando salga de aquis. (La afir. mación es rotunda y serena, pero no po-

María Rosa dice que es un jubileo de personas las que acuden diariamen-te at penal. Todas las personas salen con las lágrimas en los ojos después de haber suludado a Sanjurjo. Acuden aristócratas, políticos, intelectuales, mi-Atares y gioriosos inválidos de Marruecos. Panece una contínua peregrina-

RELOIES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

PROVINCIAS

Incendio intencionado de la iglesia de la Medalla Milagrosa de Barcelona.--La libertad de Albiñana

Choca un camión contra una pared.-Un La liberriad de Albiñana

Segiovia 30 (4 t.)—Sie tilenien mottiha ocurrido un grave accidente de automóvil De Madrid a Burgos marchaba un camión de la matrida de Málaga número 5362, cargado de cereal Con el chôfer vua-

At lengrar en et pueblo y au tomar una curva muy pronunciar da fué a chocar et vehículo con tra la pared de una casa que se derrumbó El camión quedo ma-pletamente deshecho y ét choren fué extraído cadáver — entre los escombros El ayudante tambiéa sufre heridas de consideración y hubo asimismo que sacerre de entre las ruinas de la pared derrum-

infestrada dormia una nifia de siete años que no sufrió daño il guno a peser de haber sufrido el dormitorio los efectos del derrumbamiento.

Piden que se apruebe la ley de Arren-

Ferrot 30 (4 t.)—Se han reunido las representaciones agricolas de la comarca acordando dirigirse an Gobierno para que se apruebe la liefy die arriemdamiemtos según eu texto del primitivo dictamen, pues les el único punto de la reforma agraria que conviene a los intereses agricolas de Galicia.

Huelga general de laxislas

Oviedo 30 (4 t.)—Er gobernador ha manifestado á los periodistas que se ha declarado la huelga gemeral de 48 horas por los conducres de taxis como protesta contra contra el canon de circulación por carrieteria

El vuermes se cellebrará uma reunión con los patronos minieros a fin de evitar la huerga albun ciada para es 4 de septiembre. Anadió que éste es un problema de dificil solución.

Viale de un Gobernador

civil ha salido para Madrid y regresará el viernes.

Emplee et Destruye (23/10) MOJCA/-MOJ. (UCARACHAY - HOR-MIGAY-POLILLAYde venla: Manie all Janiag . O BURGOS

Vallencia 30 (6 t.)—Dicen de Enguera que apenas le fué motifica-do al doctor Albifiana el levantamiento de su confinamiento, declará su propósito de dirigirse sin pérdida de tiempo a Vallencia para postrarse ante la Virgen de de los Desamparados en acción de gracias por la Libertad recu-

envirelye tranquillamente. También han anunciado la huri ga los campesinos de Dos Torres. Han sido detenidos cinco complicados en 10s incendios de fincas en Fernán Núñez.

Ha luegado el mispector de Pri-

Fallece un nerido

Barrellona 30 ((6 t.)—Un vigil lante que hacía sirvicio en los alrededores del templo parroquial de la Medalila Milagrosa, moto que salija humo Avisado urgentemente el parroco, trasladose éste a la iglesia que ya ardia en pom-pa y era toda ella una immensa hoguera .Con el consuguiente pe ligro pudo retirar el Santisimo Ma de Montjuich, que se habilitaba para los condenados a muerte. Se han derrumbado has galerías

laterales y el templo ha quedado destruído completamente. Las pérdidas ascienden a más de doscientas mil pesetas. El incendio ha sido intencionado.

Cindad Real 30 (6 t.)—Ha terminado la recolección, aumientant do el paro de campesimos. Los patronos se han reunido para ver de conjurarle La paralización del Sevilla 30 (6 t.)—El gobernador (mercado de cereales es absoluta.

¿Contra el Gobierno Salazar?

Lisbiola 30 (4 t.)—Dificiese quie vianetaria

MERCERIA

Viuda de Vicente González

acreditada Pábrica de Alpargatas "EL RIOJANO"

pieriadia.

Huelga de campesinos

Córdoba 30 (6 t.)—La hueliga (de campesinos de Cardeña se des-

stones para tratar del traslado de presos.

Biarcelloma 30 (6 t.)—Ha fallectio Juan Ballester, herido por unos ladrones en el Pasaje del Campo. Amortizable 41,2% 1928

El templo de la Medalla Milagrosa incendiado y destruído

Aumenta el paro de camresinos

EXTRANJERO

rhos regimientos piden va dimisión del Gobierno Salazar, propomiendo como sustituto ai general Rosado. Pariece que existe el propósito de hacer un empréstito de quimientos millomes para nivelar el presupuesto y asegurar la situación mo-

Durante las obras por reforma de mi establecimiento de la Plaza Mayor, el despacho provisional se encuentra instalado en el mismo comercio de la tau

Paloma, 54 (frente a la Catedrai)

- A. de 500 98 25 Amortizable 50/0 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 — A. de 500 85 25

Amortizable 5°/, 1927 libre Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500 Amortizable 4 °/, 1928 Serie H. de 200.000

- A. de 400 Serie P. de 50.0

Deuda Ferroviaria Sarie A de 510 - C. de 25,000

Valores especiales Cédulas Hipotecarias ld. 5 por 100 ld. 6 po 100 Marruecos 5 por 100

Banco de España Hispano Americano Español de Crédito Arrendataria de Tabacos Explosivos

Acciones

Azucareras ordinarias Altos Hornos Duro Felguera Madrid Zaragoza-Alicante Norte de España Obligaciones Norte de España 1º serie

6 por 100

Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.ª H - 3 1/2 por 100 H.

Cambio Internacional 46'90 46'90 38'40 38'45 Francos Libras esterlinas Francos suizos 167'10 167 10 63'40 63'40 Dólares

Escudos portugueses 36 40 36 40 El gustador de café exije

AROMA y SABOR PRUEBE LOS DE

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

baio?

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o frac-

Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas Wippet y Fiat 8 H. P.,

ambos conducción y perfecto estado.

Se vende coche Morris 12

caballos, perfecto estado. Razon: Bar Correo. Interesante. El mayor surtido en pinturas preparadas, barnices y esmaltes, encontrará siempre en la Droguería

Evelio. San Lorenzo, 42. Cuadros antiguos se compran, con preferencia tabla

S. Albarrán, Villadiego. Vendo cuatro casas, con huerta, desde 5.000 a 35.000 pesetas una, a 500 metros del centro de la capital; y una camioneta Ford; moderna.

Se vende una casa con Emperador 47, se dan facilidades para el pago, Juliana

Tela usada, vendo tres c cuatro mil. Granja Piluca. Valdecho-

¿Necesita Vd. cajas de cau-«Matths Gruber». Dirijase a Luciano de Uribarri. Tinte,

Citroën, conducción, cinco

plazas. calzado, nuevo, vén-Garage Izarra, calle Ma-

Renault 6 caballos, semi nuevo, cerrado 4 puertas. vendo. Casa Paco, Cid 14.

Se venden 400 metros de vía, dos vagonetas, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marin, San Pablo 26.

Máquina escribir ocasión. Uribarri, Tinte, 10.

Muebles: baratisimos, construcción propia, azufradores y mesas, desde 12 pesetas. Fernán González 21, taller.

toda prueba. Informarán: Progreso número 20, garage.

Vendo Austin 7. H. P.,

inmejorables condiciones, a

Se vende casa con huerta, dales? Compre a la casa bien soleada, producto líquilo 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas. Informes: Quintana, Moli-

> Se venden o arriendan dos tierras de labranza, término Razón: Santa Agueda 5,

egundo, derecha. Cajas de caudales "Gruber". Pida catálogos a Urí-

Almacenistas de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones magnifica casa situada a 50 metros Estación Villaquirán, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales.

En la calle de San Juan, 39. se venden melones a 0.40 kilo, sandías a 0'30 de Valencia y cebollas, dos, 0'25.

Gedulas da Comunión. Se

hacen en la imprenta de este

periódico, a 3.75 millar.

Informes: Casa Ojeda.

Se vende máquina de coser Singer» seminueva, barata. Razón: Miranda 17, cuarto

Se vende muy barato ur narmónium nuevo. Se toca in saber música. Oliván. Espolón 2.

Catálogos de cajas ne caudales "Gruber", los facilita Uribarri. Tinte, 10. Peugeot 10 caballos, inme-

jorable estado, se vende. Venta de un molino en Razón: Plaza Mayor 61.

Motos «Gillet Herstal» la moto de calidad, dieciseis mo delos desde 1.200 a 5.000

primero. Burgos.

ausentarme.

Tarrega,

tes con exclusiva por nom-Citroën vendo 14 H. P. C-6. cerrado, estado nuevo, por

Razón: Muguruza, Garaje

Informes: Villanueva, 19,

Madrid. Agentes y subagen-

Se vende Ford 8 H. P., Informes: Juan Manrique,

Calera 33. Vándese armario ropero buenas sillerías y otros mue; bles, muy barato. Fernán González 35, entre-

Aparato Radio, Superhete rodino Grillet, ocho válvulas. se vende barato. Bailén, núm. 1. Barriada

Militar. Se venden. Coche de niño casi nuevo, ruedas balón. Máquina escribir, de oficina, seminueva y máquina retratar, tamaño 9 por 12, placa y pefcula. Martinez del Campo,

Almonedas

Almonada de varios mueles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco

12 4.º izquierda.

Almoneda: todos los muebles y ropas de una pensión, muy baratos. Puebla 33, bajo, de 2 a 7. rero.

Arriendos

Arriendo local amplisimo, propio garage, industria, in-

Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de transito. Informes: Calle de Madrid.

9 portería. Se arrienda un piso en Razón en la misma, segun-

do derecha. Varios Seguros. Accidentes co-

hes, Vida, Transportes, Rooo, Incendios. Manuel Payne, Vitoria, 22, Colocaciones

on informes. Razón: en esta Adminis-Contabilidad, llevarfa en

ioras libres. Razón: Droguería Cama-

cosa análoga. Informes: Santander, 4

núm. 10, cuarto núm. 11.

Informes: Calera 10, pri-

ra niños o señora. Beses muchacha para todo, Llana de Adentro 8, piso

> capital. Informarán: calle de San Pedro Cardeña, número 46.

Joven contable, se otrece

Informes: San Juan, número 58 (confitería). Burgos. A la Burgalesa. Se necesita joven buena

presencia para venta domici lio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid

Se necesitan dos obreras bolseras para trabajar en ca

mero, izquierda. Se necesita una muchacha para todo servicio en casa de un médico, fuera de Burgos,

Ofrécese unjer formal pa-

cio García, Plaza de la Li-

carnet de 1.ª, doce años práctica, para dentro o fuera de la

Se ofrece chófer mecánico,

Viuda se ofrece para sirpara escritorio, álmacén o vienta, para señor o señora San Francisco 56, Barriada

> Recesito doncella para fuera; inútil sin buenos informes, Dirigirse: Casa Diez. Ultramarinos,

> Sirvienta, se necesita. Razón: Calera 21, tercero derecha.

Farmaceútico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra. Informes: «Drogueria Eve- 1 de Pisuerga.

lio. »

Cocinera con informes, se | Almirante Bonifaz 23. pri-

Cauce. Obreros acostambrados a la limpieza de los mismos, con su pala correspondiente, se necesitan los días 4, 5, 6 y 7 de Septiem-

bre próximo. Informará: Antonio Moliner, Carretera de Francia. Burgos.

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Sirvienta de 35 a 50 años

¿Usted necesita tra-

para casa de toda confianza. San Juan 33, segundo. Chica para todo, se neceita para ir a Madrid. Casa

Informará: Casa Diez.

Se necesita nu dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Dirigirse: a Manuel Payno,

Ofrécese auxiliar, a dar ecciones, diplomado en matemáticas y dibujo lineal. Eduardo García, Hinojal

calle de Vitoria, 22 y 24.

Hace falta doncella infor-Razón: Isla 31.

Se desea cocinera y doncella para Madrid, buen sueldo, poca familia. Nuño Rasura 14, segundo. Huéspedes so desean, casa

> Lain Calvo 33, segundo. Se necesita chico para almacén y que sepa llevar carro de dos mulas. Inútil presentarse sin bue-

nas referencias, en Vitoria 22.

Temas pedagógicos

La Asamblea de Padres de Familia de Vitoria

Con arregio ai programa que conocen los lectores de esta sección, se ha celebrado en Vitoria del 27 al 30 de julio, la tercera Asamblea general de la Confederación Católica de Padres

Buena parte de la Prensa ha publicado amplias informaciones de tan notable congreso y algunos diarios han comentado su importancia y significación. Por esta causa me considero obligado a publicar en esta sección algunas impresiones recogidas en las sesiones como testigo presencial de to-

La primera es la de subrayar el espíritu de caridad que ha dado carácter a sus deliberaciones, Hablendo, co-mo hay, tantos motivos de agravio entre fos católicos, allí no se ha tratado mai a nadie, ni siquiera a los enemi-gos. Se han afirmado virilmente los principlos, se han defendido con entereza los derechos y hasta se han aconsejado sos medios de hacer valer sas convicciones dentro de las seyes; pero no se ha faltado a la caridad y mucho menos a la justicia.

El aspecto negativo de la polémica estuvo siempre ausente de la Asamblea La otra nota dominante en este Congreso ha sido la unión práctica de todos sos católicos para la defensa de sus ideales en materia de enseñanza. Recordando otros congresos y otras asambleas en que la lea de la discordia encendía las pasiones, se llegaba a ben decir la adversidad que produce tan salutiferos efectos.

Los frutos espirituates de la Asamblea, han sido en extremo abundan-tes. A ello han contribuído en gran manera sacerdotes tan sabios y tuosos como el P. Laburu y el P. Lá-

La parte de organización confederal de la misma Asamblea han sido levadas con insuperable acierto por el presidente general, Conde de Trigona, y por don Ramón de Azpiazu, presidente de la Flederación Vasca de Padres de Familia, a quitenes han ayu-dado eficazmente el Marqués de la Bastida, don José María Soprants y don José María de la Torre de Rodas. La asistencia del consiliario, doctor Alonso Muñoyerro, la colaboración con dos conferencias muy notables de don

Angel Herrera y la intervención de dos católicos extranjeros tan conspicuos como Mr. Vieuille y Mr. Girand, dieron gran relieve a las sesiones de la El tema general de las Sesiones ple-narias fué el de la «Formación del Padre de 'familia", estudiada en es-

«Er pagre de familia en el hogar» que tuvo a su cargo don César Silió.

"Misión social del padre de famiria", por don Pedro Sangro y Ros
de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, y

"El padre de familia y la escuela".

Inútil parece encarecer el acierto de mis compañeros de ponencia, sabiendo cuán grande es su cultura y cuán acer-

tada su manera de exponer. El señor Silió diseñó sumariamente con gran maestría las líneas gene-rates de su tema y el señor Sangro dió cuenta der suyo en una espléndida monografía, que agotó el asunto con extraordinario aplauso de la Asamblea, la cual concretó su opinión sobre el tema general aprobando, entre otras conclusiones, las siguientes:

PRIMERA PARTE. El hogar cristiano es nido, baluar-

te, templo y escuela. Lambién lugar de enseñanza para el entendimiento y de educación pa-

La familia es la sociedad por anto-El padre es el jefe y señor de la familia con el deber de alimentar y educar a sus bijos.

La educación familiar es soporte de sa vida. At padre no se le puede negan et derecho de educar a sus hijos.

SEGUNDA PARTE. At padre de familia incumbe una misión social de capital importancia. Ninguna misión social puede cumplirse sin el perfeccionamiento dei que

haya de cumplirla.

La misión social del padre de familia ha de ejercerse dentro de los
círculos centéntricos de la solidaridad social, desde su propia familia hasta ta familia humana.

Para el cumplimiento de la misión social del padre de familia, precisa fijar su atención sobre la multiplicidad de los deberes que su función le im-

La misión del padre de familia aumenta en contenido, importancia y responsabilidad por la crisis der muncontemporáneo y la situación especial de España.

La concepción cristiana y española de sa familia está en crisis y es padre de familia es el más llamado a res-La educación social se Impone para que et padre de familia hatte en fos grandes ideales cristianos, la inspira-

ción y los medios para el cumpli-

miento de su misión sociaf. TERCERA PARTE.

Los padres tienen el deber inexcusable de educar a sus hijos. Los padres, además del deber, tie-

nen el derecho inalienable e imprescriptible a la educación de sus hi-Si los padres de familia tienen «el derecho y el deber» de educar a sus hijos, sera natural y justo que el Esta-

amparen esse derecno y faciliten el cumplimiento de aquel deber. Por tanto, es deber de los católicos defender la libertad de enseñanza y combatir la instauración de la escue-

do y las demas instituciones sociales

No es er Estado sino la Familia la institución educadora por excelencia y dentro de ella, la madre tiene en este orden una misión providenciar que

La educación doméstica no basta de ordinario para la educación completa . La escuela por sí sola tampoco bas-

ta para ello. Se impone, por lo tanto, una colaboración consciente de la familia y de la escuela, siempre que la escuela represente en conciencia el criterio y el espíritu de la familia.

Et Estado no debe impedir a los padres la elección de escuela para sus hijos. Por el contrario debe facilitar- fieles a la despedida y besamanos. la porque es el ejercicio de um dene-

cno sacratísimo. La escueta es una institución com-plementaria de la familia y nunca debe suponer la inhibición de los padres respecto a la educación de los hijos. Es deber de los padres colaborar con los maestros en la educación de sus hijos, especialmente en el orden

El primer deber de padres y maes-tros en orden a la educación es dar los educandos «el buen ejemplo». de una vida cristiana. Los padres y especialmente las ma-

dres necesitan un mínimo de instruc-

blecer y sost nes coeducadoras con los maestros de

Son medios excelentes de sostener estas relaciones las instituciones complementarias de la escuela (bibliotecas escolares, mutualidad escolar, cantinas, colonias de vacaciones y otras organizaciones circum y postescola

Son medics muy recomendables para que los padres puedan adquirir y acrecentar la instrucción que necesitan, si han de educar cristianamente a sus hijos, las oficinas de información técnica, fos Congresos y Asambleas y fas lecturas escogidas sobre puntos de educación y enseñauza.

La vorganización de bibliotecas po pulares curculantes, de libros selectos de revistas especializadas, son medios excelentes para que los padres adquieran la cultura pedagógica gue

Resta añadir que el texto de las precedentes conclusiones puede ser incompleto, como producto de apuntes de un testigo presencial, y que, por tanto, para la exactitud de la referencia he de remitur ai lector ai texto oficial que oportunamnte publicará la Confederación National de Padres de

Familia. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ. Madrid, agosto. de 1933.

PRESENTACIONES EL UNICO NITRATO NATURA

Pedid informes, precios, folletos y muestros gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELPS. 94770-94779

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas

| Aranda de Duero |

LA FIBSTA DEL CORAZON DB

Una de las funciones religiosas que ha logrado mayor popularidad es la flesta del Corazón de María que se celebra todos los años con gran explendor por los RR. PP. Misioneros y la nueva Archicofradía.

El fervor y religiosidad de los arandinos se ha demostrado una vez más en los cultos de la novena y solemnidad de la fiesta del domingo.

Por la mañana en el templo del Corazón de María se celebraron además de otras misas, dos en las que hubo nutrida comunión general.

A las diez tuvo lugar la misa solemne con panegírico del Purísimo Corazón, que pronunció el R. P. Fermin Armendariz C. M. F., el que predicó también las verdades sacrosantas de la Religión Cristiana durante el novenario. La misa fué cantada por el orfeón de los Misioneros.

Por la tarde a la hora de costumbre, después del rosario salió la procesión de la imagen del Corazón de María siendo paseada por los jardines que hay frente a la iglesia, llevada en andas por socios de la Juventud Católica y precedida de los numerosos archicofrades, J. C. e Infan tes del Corazón de María, con los estandartes, presidiendo el clero y las directivas de señoras y caballeros, cuyo itinerario se hallaba profusamente engalanado.

Al volteo de campanas, estampidos de cohetes, canciones, acordes de la música, sucedieron al regreso en el templo, las aclamaciones al Purísimo Corazón de María que no cesaron hasta quedar la imagen en su sitial, imponiendo atención la elocuente oratoria del R. P. Armendariz, y desfilando ante la imagen los numerosos

LAS CORRIDAS DE FERIA.

Podemos adelantar el cartel de toros de las próximas corridas de feria que se celebrarán como sigue:

Día 11 de septiembre: Gran corrida de toros en la que se lidiarán seis de la ganadería de Félix Gómez por los diestros Niño de la Palma y Armillita Chico.

Día 12: La famosa banda de música «Los Talaveranos» y los gracioción pedagógica para cumpur con et sos Charlots nueva creación, alter-deber de educar cristianamente a sus parán en la novillada con el matador Esta instrucción les facilitará esta- de novillos Berrocal Montes.

El completo del programa se llará en carteles especiales.

El anuncio de estos festejos taurinos ha sido muy bien acogido por los inteligentes, esperando ver algo de lo mucho que valen los diestros que van a intervenir.

LOS DEMAS FESTEJOS.

Como es de tradicional costumbre la fiesta principal de la Virgen de las Viñas se celebrará con gran pompa y solemnidad en su magnifico San-

Durante la semana de festejos tendran los partidos de futboll, concurso de natación, cucañas acuáticas, fuegos acuáticos, grandes verbenas en la Plaza Mayor y en la Plaza de la Libertad, elevación de globos grotescos y gran carrera ciclista de 80 kilómetros en la que solo podrán tomar parte ciclistas del partido de Aranda.

En los dos frontones se verificarán interesantes partidos de pelota, y en los salones de los círculos se darán bailes de sociedad.

El ferial de ganados estará situado en los lugares de costumbre. El corresponsal,

Aranda de Duero 28-8-33

Cajas de caudales 'Gruber'

BOLETIN OFICIAL

Ministerlo de la Gobernación.—Se dispone que el artículo 116 del Regla mento de policía de Espectáculos públicos de 19 de octubre de 1933 quedit modificado en el sentido de que puede prescindirse del telón metálico en los locales destinados exclusivamente a cine sonoro, siempre que se cumplan las prescripciones que se indicana

Orden disponiendo que las limitaciones y la prohibición, respecto a la facultad de arrendar determinadas exacciones municipales a que se refiere el artículo 552 del Estatuto mnicipal, se refleren a las exacciones que el mismo concretamente señala.

Dirección general de Administración, Se anuncia a concurso la vacante de Secretario de la Diputación de Sevillla, por término de treinta días, a la que podrán concurrir los individuos perteneclientes a la primera catlegoría del Cuerpo de Secretarlos, incluídos en el escalafón del mismo y sean Licenciados en Derechoa

Relación de los Secretarios nombrados en virtud de los concursos últimamente anunciados, entre los que figura el Secretario de Castrojeriz don Manuel Díez Vázquez para el Ayuntamiento de Saldafia (Palencia),

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes -Se anuncia al turno de concurso de traslación la cátedra de Histología y Técnica micrográfica patológica de la Facultad de Medicina de Cádiz

Idem en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, la cátedra de Denecho internacional público y priviado, que ha de provieerse por concurso. previo de traslación.

Gobierno dvilla—Circular encargando el pronto envío en el plazo de quinto día, al Gobierno civil, de una relaclón en la que conste el nombre y apellidos de todos los concejales que componen el Ayuntamiento con expresión del cargo y filiación política de cada uno de ellos

Otra sobre depósito de una moto en la Alcaldía de San Mamés de Burgos, Diputación provincial. Expediente en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha, incoado por él Ayuntamiento de Zael,

Providencias judiciales.

Cura el estómago «El Elixir Estoma-

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la v z una buena obra, INSCR BIÉN. DOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rv mo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación el

PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A

TIERRA SANTA

Dirsjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D.

Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primerò derecha. Burgos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidlos en todos los ulframorinos y confiterias

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna

Pida usted el Capitel Gauna patentado

VITORIA

CHANCE | CHANCE DE VENTA EN BURGOS Ajmacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Carbones «SAN RAFAEL»

GARCIA P. ORTA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42 — Teléfono n.º 361

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Paloma, 50 (Vaciador). - San Juan, 58 y 40 (Niquelador). - Almirante Bonifaz, 11 (La Isla de Cuba). - Pablo Iglesias, 40 (Frutería). - Miranda, 19 (Ultramarinos)

> FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRANESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBRTO DBL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Los mercados

Burgos 26

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 3'50 y 3'75 ptas. kilo. Idem blando, a 2'25 Huevos, a 2'20 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 12 a 15 pesetas par. Pichones, a 2 50 par. Gallos, a 6 y 7 uno. Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno. Peces, a 1'50 y 1'60 kilo Codornices, a 0.65 y 0.80 una. Patata encarnada, a 0'20 pesetaskilo. ld. blanca, a 0.10 y 0.15.

VILLADIEGO

28 VIII-33 Entrada de todo grano 100 fanegas.

Idem rojo viejo, a 62. Centeno, a 46. Cebada, a 38. Avena, a 24 Yeros, a 66. Lentejas, a 96. Titos, a 48. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 40. Algarrobas, a 64. Patatas, a 7 reales arroba. Alubias celemín, a 14, 18, 20 y 22. Habas, a 60.

Trigo mocho nuevo, a 66 reales.

Guisantes, a 48 fanega. MERCADO DE GANADO. Borregos, de 32 a 37 pesetas. Ovejas, de 27 a 36 Corderos, de 20 a 30.

ldem lechazos, a 2'75 kilo en vivo. Cerdos al destete, de 50 a 75 ptas. uno. El mercado de hoy (aunque no mucho), se ha visto algo más concurrido que los anteriores, pero con una depreciación en los cereales y sobre todo en el ganado lanar que no tiene aplicación. De continuar así las cosas, vendría la ruina de la nación y sobre todo de esta comarca que como quiera que son labradores y ganaderos de poca importancia, tienen ahora para atender a sus más perentorias necesidades que deshacerse de sus cereales y de su pequeña ganadería, resultando que después de deshacerse de 10do ello, se encuentran con que se han quedado tan entrampados como estaban antes de mal vender el sudor de todo un año de ellos y de su familia.

La verdad que es vergonzoso el que todo lo que produce el sufrido labrador siga siendo la burla «así podemos decir o ; como si estos no tuvieran derecho a que sus producios sean tan afendidos como los de los demás: así que los encargados de mirar por el bien de nuestra querida Patria deben poner coto a todo este estado de cosas, pues deben iener en cuenta que si los labradores sucumben, el comercio y la industria tienen que cerrar sus puertas y que así además desgraciadamente tendrá que aumentar el ya muy crecido número de obreros parados.

VALLADOLID

Trigos. El negocio de este grano sigue desanimadísimo, aunque algunos ajustes se hacen, no se logra apenas más que el precio mínimo de tasa, y a los precios indicados en días anteriores. El mercado al detail extremadamente reducido, habiendo entrado por el Canal apenas 150 fanegas a 78 y 79 reales

las 94 libras Harinas y salvados. Por efecto de la desanimación en los mercados consumidores los precios se hallan estacionados a los indicados de varios días, así como los salvados.

Todos estos productos marcan los preclos siguientes:

Cotizan en esta plaza; harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, a 60,50; salvados tercerillas, de 29 a 30; cuartas, de 19 a 20; comidillas, a 16; anchos de hoja, a 19 ,todo por 100 kilos, sin saco

ARAGON

Trigos,-Transcurrió la semana con la misma actividad que su antecesora, mostrándose la fabricación bien dispuesta para las clases nuevas, que halagan por su excelente calidad, singularmente en huertas

Algo más duros de pelar son los añes ios, condenados a transigencias de pre cio que llegan hasta dos pesetas con los i

Entre las numerosas operaciones realizadas, consideramos precios medios los siguientes:

Fuerza Manitobas, 56 Fuerza país, superior, 53 Fuerza, primera, 51, Fuerza corriente, 49,50x Hembrillas finos de monte, 48, Huertas superior, 47,50 Huertas buenos, 47. Huertas corrientes, 46. Bastos, 44 a 45

El mercado de Lonja de Barcelona ha experimentado leves alternativas, sin dejar la nota dominante que acusaba anteriormente, de buscar con interés los trigos comarcanos y de Lérida, pana reducir al mínimo sus compras al interior; así vemos mantener sus precios a los de Lérida, sobre 47 corrientes y 48,50 superiores; 47,50 los de Urgel; 48 comarca; mientras flojean todos los de otras regiones, llegando a 43 los blanquillos extremeños, 44,50, chucher; 46 a 46,50 los candeales; únicamente se salvan de la regla los de fuerza superiores que llegaron a pagarse a 55 para una estupenda partida monegrina, em-

barcada en Caspe. En Extremadura siguió la calma, sobre todo cuando algunos impacientes tuvieron la debilidad de ofrecer en baja, llegando a los 43 para los blanquillos,

y 44,50 los cruchet El mercado andaluz estuvo muy movido, acusando tendencia sostenida las clases buenas del año anterior, que se cotizaron de 46 a 47 para los recios superiones; y 44 a 45 los corrientes voltizo v tremés.

Piensos—Con la sola excepción de los salvados, encalmados y flojos, se vió tendencia general de afianzamiento en los precios,

Cebada,—Superior país para simiente, Para pienso, flojas, 24 a 25 pueblos, Corrientes, 26,50

Superiores, 28,50 En plaza, de dos a tres más, Léérida, 26 a 27x Barcelona, clases comarcales, 28,50, Valencia, 27 a 28,50x Alicante y Almería, 23,50 a 24

Extremadura, 23,50 y 24,50. Andalucía, 24 a 26. Avena,-Muy escasa y firme en la negión, de 25 a 27 en pueblos, y de 29 a 30 en plaza; Lérida, 26,50.

Barcelona, 28,50 Valencia, 29 Mancha, 25. Extremadura, 24,50 Andalucía, 25.

ZAMORA Trigos. Este mercado está totalmente paralizado, debiéndose ello a que los labradores sólo se ocupan de las faenas agrícolas. De diferentes procedencias se reciben ofertas en clases nuevas, desde 46 a 4650 pesetas el quintal métrico. La oferta sigue siendo muy escasa y la

demanda se mantiene retraída en espera

de la orientación que marcarán al mer-

cado los nuevos trigos. Centenox—Sin variación. Ofertas de par tidas de las líneas de Avila, Segovia, Salamanca y Ariza, pretenden a 33 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Cebada, Ha mejorado bastante la demanda, y de las lineas de Salamanca Segovia y Palencia se hacen ofrecimbentos por 26,50m

Avena Las clases del país se ceden por 27 pesetas* Algarrobas -- Medina del Campo y estaciones inmediatas tienen cedentes de

partidas por 38 pesetas. Yerosa—Los tenedores de partidas de Ariza ofrecen éstas por 34 pesetas.

Información especial para EL CAS-TELLANO procedente de Barcelona

Barcelona 21 de agosto de 1933. Trigos.—Hace ya bastante tiempo que este mercado está sufriendo un fenó« meno bastante raro, pues a pesar de la creencia en alza imminente y los deseos incluso que hay de que así suceda por parte de vendedores y compradores van pasando los días y los precios más bien flogean algo, con todo y las noticias de cosecha corta que se reciben de todas partes. Estos fabricantes están aparrotados de trigo por la creencia que tie-nen en una subida de precios y van comprando a medida que van molturando para reponerse continuamente las existencias pero la oferta vendedora es más abundante y los precios flojean en ge-neral por todas partes.

Cotizamos pues los candeales superiores alrededor de 45 y 45,50 nuevo, el viejo alrededor de 44 a 44,50 y en los empedrados alrededor de 42 pesetas viejo y 43,50 nuevos

Los de Peñafiel, a 44 y 45. Y de Roa, a 43. Se entiende sobre vagón y los cien kilos, sin sacos



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Cajas de caudales «Matths Gruber»

Mutualidad Agrícola

Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de

la agricultura y ganadería)

Autónoma, y fillal de la Federa-

ración burgalesa de SIndicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os

obliga a asegurar a vuestros criados,

por la misma cuota, os asegura a

seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros fami-

Haced en seguida el seguro

pastores u obreros.

La Mutualidad Agricola

Automóviles

a AUTO-REPARACIONES. Espartero, 22. BILBAO.

Camiones

G. M. C. 4 y 5 toneladas y CHEVRO-LET 2 ioneladas. CITROEN conducción

C. 4, siete plazas, y B. 14, siete plazas.

BUICK pequeño roadster. PACKARD

roadster. ESSEX 12 HP. Todos estado seminuevo. Consulten precios y detalles

FABRICA DE MUBELES

DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Aguas de Montejo de Cebas

"ERRASTI"

Muy eficaces en afecciones de estómago,

ntestino, rifión e hígado; son el tipo

ideal para mesa tanto por sus cualidades

dige tivas como por su pureza y finura.

De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

Usando sólo tres días el patentado

UMGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente ca-

Ventas a plazos y al contado

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpinterfa. Aserra-

A lao seis de la tarde 692,0

Mínima a la sombra 16,2

Pluviómetro: Lluvia en mílimetros 3'8



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

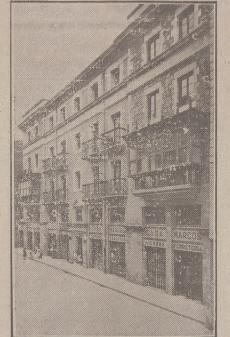
En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGA-LESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave laño económico o la ruina en vuestra casa.



Fáchada, por la calle de la Moración burgalesa de Sindicatos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castella-



Agrícolas Católicos

No dejéis para mañana

llos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Adeforso, 5. - MADKID

fernández Villa Hermanos BANOHEROS

Casa fundada en 1872 Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos) Compra y venta de valores.-Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y

billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.



neda, números 15 y 17, de la CA-SA SOCIAL propiedad de la Fede-

> no» y «El Defensor de los Labradores>

el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

DIRLANSE LUB PEDIDOS A

Sociedad General de Industriay Comercio

MADRID: VIllamueva, 11

OVIEDO: Mendizanal. 2

BILBAO: Gran Via. 1

La Mutualidad Agricola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévanez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

Entrada a las Oficinas de la Federación y

MUTUALIDAD AGRICOLA BURGA-

LESA Calle de Santander, números 10, 12

y 14 Burgos

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierias

Abonos para todos los cultivos y adecuso

dos a todos los terrenes

Sociedad General de Industria y Comercio COMPAÑIA ANÓNIMA DUMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de posetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Ovledo: (La Montorto

Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga. Cáceres (Aldea-Moret) y Liaboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato-Nitratos-Sultato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa

Acido sulfárico anhidro-Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MLLY ECONOMICOS

Se vende papel para envolver

CABINETE ORTOPADICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PERCETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se constraye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de sajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de esiómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmen-

te para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A 103 DUENOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a ierceros

personas, animales y cosas Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 B II R O O S

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajecitos para niños en dril, en pana, en pañoly en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas. Siempre gran surtido para elegir

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enferme-

dades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc. Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento ¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era trístísima. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publíquenlo, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15

días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaucion, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, eon servicio de automóviles directos que salen desde la calte de Vitoria número 2 Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para

iuristas. Hospedería. 7 pesetas, sólo para bañistas. TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente CARLOS DICKENS, «Martin Chozz Lewito», tomo I, STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.283/84) ld. «Armancia», (números 1.285/87).

Pida calálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la

rústica, en tela y en pasta. ESPASA-CALPE S. A.

Apartado, 547

Folletón de EL CASTELLANO

DEESA IDES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

amor de Jorge sería el mayor de los que ya sentía antes del advenimiento de absurdos. Harto sé por expériencia lo mi cuñado. Flora se humaniza cada vez caro que cuesta enamorarse de un Mon- más, ¿Será posible que llegue a hacer roy, Pero de todas formas, el encuentro su conquista? con aquella infeliz m e ha alterado la paz la natural emoción de la despedida, por-

Monroy, 12,

Desde que se ha ido Jorge, Lina es una criatura mansa, buena y afectuosa, Claro, Ahora sus celos no se ven hostigados por las deferencias que el duque tenía para mí, y con la versatilidad propia de su carácter voluble ha puesto sus cariños en mi persona nuevamente, con el mismo entusiasmo enfermizo

Los días son largos y sofocantes y no me encontré con ánimo de desafiar | El calor se siente hasta en las alturas de Monroya. Siento que la monotonía que tuve miedo de llorar, como he llo- me abruma y voy añorando mi vida de rado después, cuando nadie me ha visto, lucha cuando el trabajo cotidiano no me dejaba tiempo para aburrirme, No tengo ganas de tocar el clavicordio, ni tampoco de leer... Don Blas me encuentra pálida. Ayer me preguntó cariñosamente si no me sentía bien de

> -Debia usted marcharse fuera una temporada—insinuó.

He pensado en ellos Confieso que estoy un poco cansada de la majestad del paisale, de las suntuosidades del castillo, de las lagoterías de la marquesi-ta y de la impasibilidad de mi suegra Pero pienso que septiembre a a llegar pronto con sus alegres cacerías, sus invitados, sus días de movimbento y agitación y para entonces me re-clamará Flora, ¿Vale la pena aceptar la invitación de la señona de Fontalella, marchándome con ella a Suiza? Y, sin embargo, ¡siendo unas tentaciones!...

¿Cómo he variado tanto en tan poco tiempo? No hace mucho quiso Flora llewarmos a Biarrhitz o a Dinard, y yo fuf la primera que protesté, diciendo que me encontraba deliciosamente en Monroy».. Y hoy no puedo resistir el am-

Monroy, 19 a

Jorge se divierte de lo lindo. Su nombre suena en los periódicos y se lee en todas las crónicas elegantes. Ha ganado una copa en unas negatas y se disputa otra en un concurso de tiro... Flora se hincha como un pavo real con todos estos triunfos del hijo, y Lina arruga el hociquito y refunfuña disgus-

-A cualquiera hora vuelve este a Monroy, con lo que la estará corriendo

Don Blas rie que se las pela, (y luego, cuando se queda serio, me mira me miras., Y en el fondo de su mirada

hay una expresión especial que yo no

-¿ Qué le parece a usted de Jorge? -le he preguntado hoy al alargarme él un periódico— ¿Se divierte, eh?
—¿Cree usted de verdad que se divierte?—ha contestado el capellán—, Yo diría mejor que intenta aturdirse.

¿Por qué he respirado al oír la opinión de don Blas? ¿Me importa a mí algo que Jorge se divierta y que sie olvide un poco de las que quedamos en Monroy? ¿Qué me va a mí o me viene de que se divierta, sin acordarse de los días serenos en que hemos trenzado juntos la trama de la vida? Decididamente, soy estúpida,

Agosto, 20n

ese resol

El calor me enerva y debilita... Me paso el día dormitando bajo los pinos del jardín con gran disgusto de mi suegra, que no para de repetirme: -Vas a ponerte como un cuervo con

¿Qué más me da? Más blanca o más monena, a Jorge no le gusto, y a Quiquit le gusto siempne igual. Voy contando los días que faltan para empezar las ca-cerías. Si durase más este quietismo me pondría enferma de veras. Y a la vez, pienso: pero antes de venir el duque, ¿no vivíamos igualmente quietas y solas? Y entonces nos emparedaba la

soy bastante imbécil para añorar a Jorge? ¡Bonito me estaria!

Agosto, 23,

Mi suegra me ha rogado que le escriba unas cartas; dice que tengo muy buen estilo y muy bonita letra, Grande predilección demuestra por mí este he-cho tan trivial, al decir de don Blas, guna de mis amistades. que me ha felicitado efusivamente.

-Voy viendo, duquesa, que los augurios de mi querido amigo el conde de Sorans llevan camino de cumplirse. No se pasará un año sin que se meta usted a la señora de Monroy en el bol-

Me he estremecido recordando el «Tú reinarás» del conde y el «Tú reinarás», de la pobre loca que se cree la sombra de la princesa Giovanna. Pero don Blas que no conoce el episodio del barranco, es imposible que haya hablado con segunda intención. El hecho es que he escrito unas cartas invitatorias que ha firmado mi suegra. Si responden afirmativamente veremos en breve entre nosfotnos a la baronesa de Sorrosal y a Quilqui, a tío Pepe Sorans con su familia, a los marqueses de Vares (un matrimonio maduro, simpático y culto) y a la

nieve, impidiéndonos salir ai campo, y además, vendrán otros, gente joven en además, mi suegra no me quería tanto su mayoría, La parentela de los Monroy como ahora... ¿Es que, por desgracia, es larga, y Flora no dejará de invitar a uno sólo de los parientes de su marido. En su magnanimidad, ha intentado convidar a mi tía Sinda. Me he reído para mí capote, ¡Tia Sinda en Monroy! ¡Qué disparate! Le he dado las gracias alegando las ocupaciones indispensables de mi tía, y ha insistido en que invite por cuenta propia a al-

-Eres aquí tan dueña como yo, Inés No lo olvides, Y me harás creer que no nos has perdonado viejos agravios si no usas de la libertad que te conce-

He quedado pasmada, ¡Tal concesión del orgullo de Flora es increible!... Hasta me he conmovido dando realmente al olvido los añejos resentimientos que nos separaban

-Gracias, mamá-he murmurado, besándola en impulso de cariño y agradecimiento- Si tienes mucho interés en ello invitaré a las hijas de la embajadora de Inglaterra y a los marqueses

de Fontalella. Flora no ha tomado a mal el beso, aun siendo tan enemiga de manifestaciones exteriores ,sino que me ha parecido verla satisfecha, y cuando he concluído de escribir mis cartas me las condesa de Orduño, que es una vieja | ha pedido, para añadir dos palabras y su firma ratificando mi invitacióna dama estirada e intransigente, Claro que,